



# BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA



Martes, 5 de Julio de 1994

Año XIII.— Núm. 83

## S U M A R I O

### III. Otras disposiciones y actos

#### A. Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja

|                                                                           | Página | Página |
|---------------------------------------------------------------------------|--------|--------|
| <b>CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO</b>                           |        |        |
| <b>Comisión de Urbanismo de La Rioja</b>                                  |        |        |
| Información pública de construcciones proyectadas en suelo No Urbanizable | 2.337  |        |

#### B. Administración del Estado

|                                            |       |
|--------------------------------------------|-------|
| <b>DELEGACION DEL GOBIERNO EN LA RIOJA</b> |       |
| Resolución de recurso de alzada            | 2.337 |

#### C. Administración Local

|                                                                                                                                                                                                                                                               |       |                                                                                                                     |       |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| <b>AYUNTAMIENTO DE ALFARO</b>                                                                                                                                                                                                                                 |       | <b>AYUNTAMIENTO DE PRADEJON</b>                                                                                     |       |
| Ampliación información pública modificación normas subsidiarias                                                                                                                                                                                               | 2.337 | Aprobación definitiva del Presupuesto Municipal para el ejercicio 1994                                              | 2.345 |
| <b>AYUNTAMIENTO DE AZOFRA</b>                                                                                                                                                                                                                                 |       | <b>AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO DE LA CALZADA</b>                                                                  |       |
| Aprobación inicial de la ampliación de delimitación de suelo urbano                                                                                                                                                                                           | 2.337 | Notificación de providencias de embargo                                                                             | 2.345 |
| <b>AYUNTAMIENTO DE GRAVALOS</b>                                                                                                                                                                                                                               |       | <b>AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA SONSIERRA</b>                                                                  |       |
| Expediente de cesión de solar en C/ Elorza Aristorena, 27 para la construcción de Viviendas de Protección Oficial por el I.R.V.I. S.A.                                                                                                                        | 2.337 | Aprobación definitiva del Presupuesto General de 1994                                                               | 2.346 |
| <b>AYUNTAMIENTO DE HARO</b>                                                                                                                                                                                                                                   |       | <b>AYUNTAMIENTO DE SOJUELA</b>                                                                                      |       |
| Notificación de denuncias de tráfico                                                                                                                                                                                                                          | 2.337 | Exposición pública de la aprobación inicial del expediente de Modificación de Créditos del Presupuesto General 1/94 | 2.346 |
| Anuncio cobratorio de los Padrones de Precio Público por vigilancia especial de establecimientos, precio público instalación portadas y escaparates y precio público por ocupación de terrenos de uso público con mesas y sillas, correspondiente al año 1994 | 2.339 | <b>AYUNTAMIENTO DE TIRGO</b>                                                                                        |       |
| Edicto sobre precio público por vigilancia especial de establecimientos, precio público instalación portadas y escaparates y precio público por ocupación de terrenos de uso público con mesas y sillas, correspondiente al ejercicio de 1994                 | 2.339 | Aprobación provisional del Presupuesto General de 1994                                                              | 2.346 |
| <b>AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO</b>                                                                                                                                                                                                                                |       | <b>AYUNTAMIENTO DE TUDELILLA</b>                                                                                    |       |
| Aprobación inicial del Proyecto Básico de Peatonalización de la C/ Portales y Plaza Amós Salvador                                                                                                                                                             | 2.339 | Aprobación inicial de expediente de Modificación de Créditos nº 1/94 del Presupuesto de 1994                        | 2.346 |
| Notificación de sanción                                                                                                                                                                                                                                       | 2.340 | <b>AYUNTAMIENTO DE VILLOSLADA DE CAMEROS</b>                                                                        |       |
|                                                                                                                                                                                                                                                               |       | Exposición pública de la Cuenta General del Presupuesto de 1993                                                     | 2.346 |

## E. Administración de Justicia

|                                                              | Página |                                                                | Página |
|--------------------------------------------------------------|--------|----------------------------------------------------------------|--------|
| <b>TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA RIOJA</b>             |        | <b>JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 6 DE LOGROÑO</b>   |        |
| <b>Sala de lo Contencioso-Administrativo</b>                 |        | Edicto de citación de remate                                   | 2.349  |
| Edictos                                                      | 2.347  | Edicto de subasta                                              | 2.349  |
| <b>AUDIENCIA PROVINCIAL DE LA RIOJA</b>                      |        | Edicto emplazamiento                                           | 2.349  |
| Notificación de sentencia                                    | 2.347  | <b>JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 7 DE LOGROÑO</b>   |        |
| <b>JUZGADO DE LO SOCIAL DE LA RIOJA</b>                      |        | Notificación de la sentencia                                   | 2.349  |
| Notificación de sentencia                                    | 2.348  | <b>JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 8 DE LOGROÑO</b>   |        |
| <b>JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 1 DE LOGROÑO</b> |        | Edicto                                                         | 2.349  |
| Edicto y citación para juicio                                | 2.348  | <b>JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 2 DE CALAHORRA</b> |        |
| Edicto de subasta                                            | 2.348  | Edicto de subasta                                              | 2.350  |
| <b>JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 2 DE LOGROÑO</b> |        | Edicto                                                         | 2.350  |
| Edicto de notificación                                       | 2.348  | <b>JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION DE HARO</b>           |        |
| Edicto notificación embargo                                  | 2.348  | Sentencias                                                     | 2.350  |
| <b>JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 4 DE LOGROÑO</b> |        | Edicto                                                         | 2.350  |
| Sentencia                                                    | 2.348  | Cédula de citación de remate                                   | 2.350  |

## V. Anuncios

## A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

|                                                                                                                                                                                      |       |                                                                                                                                                                            |       |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| <b>CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS</b>                                                                                                                         |       | <b>AYUNTAMIENTO DE HORROS DE MONCALVILLO</b>                                                                                                                               |       |
| Adjudicación de la contratación de las obras de: "Estabilización puntual de taludes en la Ctra.: LR-115, tramo de Santa Eulalia a Arnedillo"                                         | 2.351 | Subasta de aprovechamientos de pastos                                                                                                                                      | 2.352 |
| <b>AYUNTAMIENTO DE AGONCILLO</b>                                                                                                                                                     |       | <b>AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO</b>                                                                                                                                             |       |
| Adjudicación del suministro de un escenario cubierto desmontable                                                                                                                     | 2.351 | Devolución de fianzas                                                                                                                                                      | 2.352 |
| <b>AYUNTAMIENTO DE ARNEDE</b>                                                                                                                                                        |       | Anuncio de concurso público para la concesión administrativa del uso privativo de una parcela de propiedad municipal                                                       | 2.352 |
| Devoluciones de fianzas                                                                                                                                                              | 2.351 | <b>AYUNTAMIENTO DE NALDA</b>                                                                                                                                               |       |
| Licitación para la concesión de la explotación de la estación municipal de Autobuses de Arnedo                                                                                       | 2.351 | Exposición pública del pliego de condiciones para la enajenación de varias parcelas de propiedad municipal en Viña Palacio (fase complementaria) y convocatoria de subasta | 2.353 |
| <b>AYUNTAMIENTO DE BRIEVA DE CAMEROS</b>                                                                                                                                             |       | <b>AYUNTAMIENTO DE NESTARES</b>                                                                                                                                            |       |
| Subasta para la caza de un corzo a rececho                                                                                                                                           | 2.351 | Subasta de aprovechamiento de caza mayor                                                                                                                                   | 2.353 |
| <b>AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA</b>                                                                                                                                                     |       | <b>AYUNTAMIENTO DE RINCON DE SOTO</b>                                                                                                                                      |       |
| Concurso para la contratación de reses bravas para los encierros y capeas que se celebren en la ciudad de Calahorra, durante las fiestas patronales agosto 1994                      | 2.351 | Exposición pública del pliego de condiciones económico-administrativas para la contratación directa por razón de urgencia de la obra de "Abastecimiento de aguas"          | 2.353 |
| Subasta de aprovechamiento de pastos                                                                                                                                                 | 2.352 |                                                                                                                                                                            |       |
| <b>AYUNTAMIENTO DE HARO</b>                                                                                                                                                          |       |                                                                                                                                                                            |       |
| Exposición pública del pliego de condiciones para la adjudicación, por el sistema de contratación directa, del suministro de Juegos Infantiles a instalar en el Parque de Iturrizuri | 2.352 |                                                                                                                                                                            |       |

## B. Otros anuncios oficiales

|                                                                                                                                                                 |       |                                                                              |       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|------------------------------------------------------------------------------|-------|
| <b>CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE</b>                                                                                                                             |       | <b>AYUNTAMIENTO DE FUENMAYOR</b>                                             |       |
| Solicitudes de renovación de Cotos Privados de Caza                                                                                                             | 2.354 | Solicitud de licencia para instalar un Salón recreativo                      | 2.354 |
| <b>AYUNTAMIENTO DE AGONCILLO</b>                                                                                                                                |       | <b>AYUNTAMIENTO DE QUEL</b>                                                  |       |
| Solicitud formulada por A.C.G. Componentes, S.A. para legalización de actividad de planta de componentes de automóviles, en el Polígono Industrial "El Sequero" | 2.354 | Solicitud de licencia para instalación de obrador para pastelería-confitería | 2.354 |
| <b>AYUNTAMIENTO DE FONCEA</b>                                                                                                                                   |       |                                                                              |       |
| Solicitud de licencia para establecimiento de industria de productos cárnicos                                                                                   | 2.354 |                                                                              |       |

### III. Otras disposiciones y actos

## A. Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja

#### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO Comisión de Urbanismo de La Rioja

*Información Pública de construcciones proyectadas en suelo No Urbanizable* III.A.411

Se somete a Información Pública por plazo de 15 días, en base a lo dispuesto en el artículo 44.2 del vigente Reglamento de Gestión Urbanística, las siguientes construcciones proyectadas en Suelo No Urbanizable.

NU056/94.— HARO.— Licencia para vallado de finca. Polígono 26, parcela 87. Término Arrauri.

Promotor: D. Pedro Lopez Gomez

NU066/94.— HORNILLOS DE CAMEROS.— Proyecto de instalación de estación repetidora de radiotransmisión en Nido Cuervo. Proyecto y Estudio de Impacto Ambiental.

Promotor: Servicio de Protección Civil

NU077/94.— ARNEDO.— Legalización de reparación de cubierta de edificio en parcela 2.294, polígono 11.

Promotor: Dña. Paula Fernandez del Rio

Estos proyectos quedan expuestos al público en esta Consejería de Obras Públicas y Urbanismo, Dirección General de Urbanismo y Vivienda, sita en Calvo Sotelo, 15-2ª planta.

Logroño a 28 de Junio de 1994.— El Presidente de la Comisión de Urbanismo de La Rioja, Enrique Acha Rubio.

## B. Administración del Estado

#### DELEGACION DEL GOBIERNO EN LA RIOJA

*Resolución de recurso de alzada (8181)* III.B.967

De conformidad con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y para que sirva de notificación a D. VICTOR MANUEL HERNANDEZ JIMENEZ, se hace público que la Dirección General de Política Interior ha dictado resolución con fecha 30-9-1993, por lo que desestima el recurso de Alzada, interpuesto contra acuerdo de esta Delegación del Gobierno con fecha 29-12-92, en el expediente número 438/92, sancionándole con multa de CINCUENTA MIL CIEN PESETAS.

Se le hace saber que dicha resolución agota la vía administrativa y puede interponer contra ella recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10, 11, 14 y 57 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de Diciembre de 1957, y 110.3 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de Noviembre de 1992, en el plazo de dos meses, previa comunicación del propósito de interponerlo a esta Delegación del Gobierno.

Logroño, 20 de Junio de 1994.— El Delegado del Gobierno, Miguel Godia Ibarz.

## C. Administración Local

#### AYUNTAMIENTO DE ALFARO

*Ampliación información pública modificación normas subsidiarias* III.C.1546

A la vista del resultado de la información pública de la modificación de las Normas Subsidiarias de este Municipio y al observarse cambios sustanciales en las Normas Subsidiarias inicialmente aprobadas, el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 29 de junio de 1.994, a acordado abrir un nuevo periodo de información pública durante el plazo de un mes.

Durante dicho periodo se hallará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento (Sección Urbanismo) conforme dispone la Ley del Suelo y Reglamento de Planeamiento.

La suspensión de licencias anunciada en su día continuará hasta agotar el plazo máximo autorizado.

Alfaro, 30 de Junio de 1.994.— El Alcalde.

#### AYUNTAMIENTO DE AZOFRA

*Aprobación inicial de la ampliación de delimitación de suelo urbano* III.C.1532

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 4 de Mayo de 1993, aprobó inicialmente, la ampliación de la delimitación de suelo urbano, según proyecto elaborado por el Arquitecto D. Fernando Pérez Barba.

En cumplimiento del art. nº 114 del R.D.L. 1/1992, de 26 de Junio, B.O.E., se expone al público por el plazo de un mes a partir de su publicación en el B.O.R., por el mismo tiempo se expondrá en las oficinas municipales, para que todos aquellos interesados puedan presentar las reclamaciones que estimen pertinentes.

Azofra, a 24 de Junio de 1994.— El Alcalde-Presidente, Francisco Javier Alvarez Fontecha.

#### AYUNTAMIENTO DE GRAVALOS

*Expediente de Cesión de solar en C/ Elorza Aristorena, 27 para la construcción de Viviendas de protección Oficial por el I.R.V.I. S.A.* III.C.1533

El Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria de fecha 13 de mayo de 1994, punto 5, acordó ceder al IRVI el siguiente solar:

Solar sito en C/ Elorza Aristorena, nº 27, de 288 metros cuadrados que linda derecha terrenos propiedad de D. Justino Muñoz Escudero, referencia catastral 30.248.09 izquierda terrenos propiedad de este Ayuntamiento y Antiguo cuartel de la Guardia Civil; fondo terrenos propiedad de D. Justino Muñoz Escudero, frente C/ Elorza Aristorena, nº 27, la finalidad de esta cesión es la construcción de viviendas de protección oficial por el I.R.V.I. S.A.

Lo que se hace público por plazo de quince días para que pueda ser

examinado el expediente y formularse las reclamaciones y observaciones que se estimen procedentes de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del Reglamento de Bienes.

Grávalos a 16 de Junio de 1994.— El Alcalde.

#### AYUNTAMIENTO DE HARO

*Notificación de denuncias de tráfico* III.C.1521

Habiéndose intentado por este Ayuntamiento notificar las denuncias por infracciones de Tráfico cuyos expedientes se reseñan. Y no habiendo sido posible realizar dicha notificación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con los artículos 67, 72, 73, 75, 76, 77, 78, 79 y 84 del Real Decreto Legislativo 339/90, de 2 de marzo, texto articulado de la Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial; se efectúan dichas notificaciones por este medio; significándole a los denunciados el derecho que les asiste para que aleguen cuanto consideren conveniente en su defensa, y propongan las pruebas que estimen oportunas, en el plazo de 15 días contados a partir del siguiente a esta publicación, ante el Ayuntamiento de Haro (Secretaría General), Plaza de la Paz, número 1.

De admitir o allanarse a la denuncia puede antes de los 10 días contados a partir del siguiente de esta publicación, efectuar el pago de esta multa por giro postal, debiendo citar el número de expediente, matrícula y nombre, así como el domicilio donde desea se le remita el justificante de pago.

En caso de no ser el conductor del vehículo en el momento de los hechos denunciados, y de conformidad con el artículo 72.3 de la Ley de Seguridad Vial, tiene el deber de identificar al conductor responsable de la infracción, y si incumpliese esta obligación en el oportuno trámite procedimental, sin causa justificada, podrá ser sancionado pecuniariamente como autor de una falta grave.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 67 de la referida Ley de Seguridad Vial, en las infracciones graves y muy graves podrá imponerse, además, las sanciones de suspensión de permiso de conducir hasta tres meses.

Haro, a 21 de junio de 1.994.— El Alcalde.

TITULAR: PEREZ RUIZ, MANUELA  
DOMICILIO: C/ BADAJOZ, 1. 1º B BILBAO  
EXPEDIENTE: 28/1994  
VEHICULO: BI-3280 AZ  
IMPORTE: 1.000  
FECHA: 15/01/1994  
ARTICULO: 154-01-1

TITULAR: SUAREZ LAVIN, PEDRO CARLOS  
DOMICILIO: C/ LARRASQUITU, 54, 2º I BILBAO  
EXPEDIENTE: 29/1994  
VEHICULO: BI 4601-BB  
IMPORTE: 1.000  
FECHA: 14/01/1994  
ARTICULO: 154-01-1

TITULAR: SAUCA FERNANDEZ, MARIA JESUS  
DOMICILIO: C/ B.C. GUARDIA CIVIL, 6 LOGROÑO  
EXPEDIENTE: 34/1994  
VEHICULO: LO-4348-I  
IMPORTE: 1.000  
FECHA: 16/01/1994  
ARTICULO: 094-1B-08-L

TITULAR: ARZUAGA ECHEVARRIA, IGNACIO  
DOMICILIO: C/ LANDALUZE, 7, 5º D LLADIO (ALAVA)  
EXPEDIENTE: 77/1994  
VEHICULO: VI-3725-L  
IMPORTE: 1.000  
FECHA: 21/01/1994  
ARTICULO: 154-01-L

TITULAR: MURAS VALIÑAS, MANUEL  
DOMICILIO: C/ PEDRO DE ASUA, 61, 4º B VITORIA  
EXPEDIENTE: 80/1994  
VEHICULO: VI-2871-N  
IMPORTE: 1.000  
FECHA: 21/01/1994  
ARTICULO: 016-0-01-L

TITULAR: VALERIO HERCE, GERMAN  
DOMICILIO: C/ CARMEN MEDRANO, 10 CALAHORRA (LA RIOJA)  
EXPEDIENTE: 85/1994  
VEHICULO: LO-5582-M  
IMPORTE: 1.000  
FECHA: 22/01/1994  
ARTICULO: 016-0-01-L

TITULAR: RIVAS CRESPO, ANTONIO  
DOMICILIO: C/ GENERAL MOLA, 53 PALENCIA  
EXPEDIENTE: 88/1994  
VEHICULO: P-2730-H  
IMPORTE: 1.000  
FECHA: 22/01/1994  
ARTICULO: 094-2-01-L

TITULAR: LAORDEN CARCEDO, AURELIANO  
DOMICILIO: PORTAL DE GAMARRA, 9, PAB. II VITORIA  
EXPEDIENTE: 101/1994  
VEHICULO: VI-1851-N  
IMPORTE: 1.000  
FECHA: 14/01/1994  
ARTICULO: 094-1B-08-L

TITULAR: RUIZ DIAZ, ANGEL  
DOMICILIO: C/ GOBELENA, 12, 1º GUECHO (VIZCAYA)  
EXPEDIENTE: 145/1994  
VEHICULO: BI-6483-AG  
IMPORTE: 1.000  
FECHA: 02/02/1994  
ARTICULO: 094-1D-06-G

TITULAR: GOMEZ MENDOZA, AGAPITO  
DOMICILIO: C/ ANDALUCIA, 10, 6º D VITORIA  
EXPEDIENTE: 153/1994  
VEHICULO: VI-6727-M  
IMPORTE: 1.000  
FECHA: 05/02/1994  
ARTICULO: 094-1C-04-L

TITULAR: ABAITUA ARRUE, JOAQUIN  
DOMICILIO: AVDA. ZUGAZARTE, 26, 2º IZDA. GUECHO (VIZCAYA)  
EXPEDIENTE: 166/1994  
VEHICULO: BI-0580-AK  
IMPORTE: 1.000  
FECHA: 04/02/1994  
ARTICULO: 094-1C-04-L

TITULAR: SUAREZ LAVIN, PEDRO CARLOS  
DOMICILIO: C/ LARRASQUITU, 54, 2º I BILBAO  
EXPEDIENTE: 168/1994  
VEHICULO: BI-4601-BB  
IMPORTE: 1.000  
FECHA: 08/02/1994  
ARTICULO: 091-2-02-G

TITULAR: ALAIA, S.A.  
DOMICILIO: C/ RESPALDIZA, 57 AYALA (ALAVA)  
EXPEDIENTE: 173/1994  
VEHICULO: BI-2887-BF  
IMPORTE: 1.000  
FECHA: 08/02/1994  
ARTICULO: 154-01-L

TITULAR: SERIGRAFIA ALAVA, S.A.  
DOMICILIO: C/ MONDRAGON, 3, INT. VITORIA  
EXPEDIENTE: 183/1994  
VEHICULO: VI-2735-M  
IMPORTE: 1.000  
FECHA: 03/02/1994  
ARTICULO: 154-01-L

TITULAR: JIMENEZ JIMENEZ, MANUEL ENRIQUE  
DOMICILIO: C/ LAS HUERTAS, 24 BELORADO (BURGOS)  
EXPEDIENTE: 184/1994  
VEHICULO: BU-4261-5  
IMPORTE: 1.000  
FECHA: 03/02/1994  
ARTICULO: 094-1B-08-L

TITULAR: ESCAMEZ MATEO, AGUSTIN  
DOMICILIO: C/ VIRGEN DEL RICIO, 35 PARLA (MADRID)  
EXPEDIENTE: 188/1994  
VEHICULO: M-7655-KV  
IMPORTE: 1.000  
FECHA: 04/02/1994  
ARTICULO: 154-01-L

TITULAR: BUENO MANZANO, JUAN FRANCISCO  
DOMICILIO: C/ ANCHA, 8, 10ª A SALAMANCA  
EXPEDIENTE: 198/1994

VEHICULO: SA-7601-N  
IMPORTE: 1.000  
FECHA: 11/02/1994  
ARTICULO: 154-01-L

TITULAR: CAPEROS PUERTAS, LUIS  
DOMICILIO: C/ PRIMO DE RIVERA CASALARREINA (LA RIOJA)  
EXPEDIENTE: 219/1994  
VEHICULO: LO-7561-K  
IMPORTE: 1.000  
FECHA: 14/02/1994  
ARTICULO: 154-01-L

TITULAR: NAJERA ROCHL, PEDRO LUIS  
DOMICILIO: C/ DEL MERCADO, 27 LOGROÑO  
EXPEDIENTE: 221/1994  
VEHICULO: LO-3327-M  
IMPORTE: 1.000  
FECHA: 24/02/1994  
ARTICULO: 154-01-L

TITULAR: CANO GARCIA, FRANCISCO JESUS  
DOMICILIO: C/ ECHEGARAY, 3 HUMANES DE MADRID (MADRID)  
EXPEDIENTE: 228/1994  
VEHICULO: V-6071-BC  
IMPORTE: 1.000  
FECHA: 16/02/1994  
ARTICULO: 154-01-L

TITULAR: CANO GARCIA, FRANCISCO JESUS  
DOMICILIO: C/ ECHEGARAY, 3 HUMANES DE MADRID (MADRID)  
EXPEDIENTE: 235/1994  
VEHICULO: V-6071-BC  
IMPORTE: 1.000  
FECHA: 16/02/1994  
ARTICULO: 154-01-L

TITULAR: ESTEBAN GONZALEZ, ADOLFO  
DOMICILIO: CAMINO MIRALOBUEÑO, 52 BURGOS  
EXPEDIENTE: 239/1994  
VEHICULO: BU-6014-F  
IMPORTE: 1.000  
FECHA: 17/02/1994  
ARTICULO: 091-2-02-G

TITULAR: MANTECA IDIONDO, JESUS GILRADO  
DOMICILIO: C/ BLAS SANTA CRUZ, 7, 1º B ANGUCIANA (LA RIOJA)  
EXPEDIENTE: 248/1994  
VEHICULO: BI-8842-BM  
IMPORTE: 1.000  
FECHA: 26/02/1994  
ARTICULO: 154-01-L

TITULAR: BAÑARES PEREZ, ARTURO  
DOMICILIO: C/ B.C. GUARDIA CIVIL, 5 BIS, 6º B LOGROÑO  
EXPEDIENTE: 250/1994  
VEHICULO: LO-9008-M  
IMPORTE: 1.000  
FECHA: 27/02/1994  
ARTICULO: 094-1B-08-L

TITULAR: SUAREZ LAVIN, PEDRO CARLOS  
DOMICILIO: C/ LARRASQUITU, 54, 2º I BILBAO  
EXPEDIENTE: 256/1994  
VEHICULO: BI-4601-BB  
IMPORTE: 1.000  
FECHA: 18/02/1994  
ARTICULO: 154-01-L

TITULAR: CANO GARCIA, FRANCISCO JESUS  
DOMICILIO: C/ ECHEGARAY, 3 HUMANES DE MADRID (MADRID)  
EXPEDIENTE: 257/1994  
VEHICULO: V-6071-BC  
IMPORTE: 1.000  
FECHA: 18/02/1994  
ARTICULO: 154-01-L

TITULAR: GUIDO SEVILLANO, JOSE  
DOMICILIO: C/ CHOPO, 151 ROQUETAS DE MAR (ALMERIA)  
EXPEDIENTE: 283/1994  
VEHICULO: AL-9331-K  
IMPORTE: 1.000  
FECHA: 21/02/1994  
ARTICULO: 154-01-L

TITULAR: FERNANDEZ MARTINEZ, PEDRO M.  
DOMICILIO: CA. ZARAGOZA ALFARO (LA RIOJA)  
EXPEDIENTE: 301/1994  
VEHICULO: LO-2900-J  
IMPORTE: 1.000  
FECHA: 23/02/1994  
ARTICULO: 154-01-L

TITULAR: COMERCIAL CORDOVILLA MOTOR, S.A.  
DOMICILIO: CTRA. ZARAGOZA, KM.3 GAIAR (NAVARRA)  
EXPEDIENTE: 322/1994  
VEHICULO: SS-7448-AC  
IMPORTE: 1.000  
FECHA: 27/02/1994  
ARTICULO: 094-1C-04-L

TITULAR: BLANCO ALONSO, ENRIQUETA  
DOMICILIO: AVDA. MADARIAGA, 47 BILBAO  
EXPEDIENTE: 343/1994  
VEHICULO: M-7716-KX  
IMPORTE: 1.000  
FECHA: 27/02/1994  
ARTICULO: 154-01-L

TITULAR: OLMOS ROBREDO, FRANCISCO J.  
DOMICILIO: C/ LOS MOLINOS, 9, 1, 4º DCHA. CIHURI (LA RIOJA)  
EXPEDIENTE: 344/1994  
VEHICULO: Z-6215-AB  
IMPORTE: 1.000

FECHA: 27/02/1994  
ARTICULO: 154-01-I

TITULAR: ABAITUA ARRUE, JOAQUIN  
DOMICILIO: AVDA. ZUGAZARTE, 26, 2ª IZDA. GUECHO (VIZCAYA)  
EXPEDIENTE: 407/1994  
VEHICULO: BI-0580-AK  
IMPORTE: 1.000  
FECHA: 03/03/1994  
ARTICULO: 094-1B-08-I

TITULAR: MAZO MADURGA, FRANCISCO AMANDO  
DOMICILIO: C/ LIBERTAD, 4, 4ª VITORIA (ALAVA)  
EXPEDIENTE: 424/1994  
VEHICULO: VI-8838-I  
IMPORTE: 1.000  
FECHA: 06/03/1994  
ARTICULO: 154-01-I

TITULAR: LUIS LUIS, MARIA TERESA  
DOMICILIO: CAMINO LA FUENTE CODO (ZARAGOZA)  
EXPEDIENTE: 441/1994  
VEHICULO: Z-1039-AP  
IMPORTE: 1.000  
FECHA: 08/03/1994  
ARTICULO: 154-01-I

TITULAR: PEREZ TAPIAS, JUAN CARLOS  
DOMICILIO: C/ SANTIMIA, 1, 1ª DCHA. LABASTIDA (ALAVA)  
EXPEDIENTE: 458/1994  
VEHICULO: LO-7731-E  
IMPORTE: 1.000  
FECHA: 12/03/1994  
ARTICULO: 154-01-I

TITULAR: CASO GARCIA, FRANCISCO JESUS  
DOMICILIO: C/ ECHEGARAY, 3 HUMANES DE MADRID (MADRID)  
EXPEDIENTE: 472/1994  
VEHICULO: V-6071-BC  
IMPORTE: 1.000  
FECHA: 11/03/1994  
ARTICULO: 094-1C-04-I

TITULAR: CUEVAS RUIZ, CARLOS  
DOMICILIO: C/ LA HERRERA, 22 TIRGO (LA RIOJA)  
EXPEDIENTE: 485/1994  
VEHICULO: LO-7136-H  
IMPORTE: 1.000  
FECHA: 18/03/1994  
ARTICULO: 154-01-I

TITULAR: BESA MAESTRESA, A. JOSE IGNACIO  
DOMICILIO: C/ SANTIAGO, 2 VITORIA  
EXPEDIENTE: 494/1994  
VEHICULO: VI-0217-M  
IMPORTE: 1.000  
FECHA: 19/03/1994  
ARTICULO: 094-1C-04-I

TITULAR: RUIZ PEREZ MONASTERIO, ILDEFONSO  
DOMICILIO: PLAZA DEL PARQUE HARO (LA RIOJA)  
EXPEDIENTE: 501/1994  
VEHICULO: LO-5960-G  
IMPORTE: 1.000  
FECHA: 20/03/1994  
ARTICULO: 094-1C-04-I

TITULAR: GUIDO SEVILLANO, JOSE  
DOMICILIO: C/ CHOPO, 151 ROQUETAS DE MAR (ALMERIA)  
EXPEDIENTE: 523/1994  
VEHICULO: AL-9331-K  
IMPORTE: 1.000  
FECHA: 22/03/1994  
ARTICULO: 154-01-L

TITULAR: SERIGRAFIA ALAVA, S.A.  
DOMICILIO: C/ MONDRAGON, 3, INT. VITORIA  
EXPEDIENTE: 532/1994  
VEHICULO: VI-2735-M  
IMPORTE: 1.000  
FECHA: 23/03/1994  
ARTICULO: 154-01-L

TITULAR: MAZO MADURGA, FRANCISCO AMANDO  
DOMICILIO: C/ LIBERTAD, 4, 4ª VITORIA (ALAVA)  
EXPEDIENTE: 555/1994  
VEHICULO: VI-8838-I  
IMPORTE: 1.000  
FECHA: 27/03/1994  
ARTICULO: 154-01-L

TITULAR: MARCOS NEGUERUELA, FRANCISCO  
DOMICILIO: C/ LINARES RIVAS, 48, 3ª DCHA. HARO (LA RIOJA)  
EXPEDIENTE: 576/1994  
VEHICULO: BI-1797-AP  
IMPORTE: 1.000  
FECHA: 31/03/1994  
ARTICULO: 094-1F-03-G

TITULAR: MAZO MADURGA, FRANCISCO AMANDO  
DOMICILIO: C/ LIBERTAD, 4, 4ª VITORIA (ALAVA)  
EXPEDIENTE: 628/1994  
VEHICULO: VI-8838-I  
IMPORTE: 1.000  
FECHA: 10/04/1994  
ARTICULO: 154-01-L

TITULAR: HAROUD, AHMED  
DOMICILIO: CTRA. LOGROÑO ZAMBRANA (ALAVA)  
EXPEDIENTE: 640/1994  
VEHICULO: LO-1390-G  
IMPORTE: 1.000  
FECHA: 10/04/1994  
ARTICULO: 094-1C-04-I

TITULAR: GUIDO SEVILLANO, JOSE  
DOMICILIO: C/ CHOPO, 151 ROQUETAS DE MAR (ALMERIA)  
EXPEDIENTE: 679/1994  
VEHICULO: AL-9331-K  
IMPORTE: 1.000  
FECHA: 15/04/1994  
ARTICULO: 192-2-01-L

TITULAR: RIVERA CARRO  
DOMICILIO: C/ VENTILLA, 83, PB HARO (LA RIOJA)  
EXPEDIENTE: 721/1994  
VEHICULO: LO-8438-H  
IMPORTE: 1.000  
FECHA: 28/04/1994 ARTICULO: 091-2-02-G

*Anuncio cobratorio de los Padrones de Precio Público por vigilancia especial de establecimientos, precio público instalación portadas y escaparates y precio público por ocupación de terrenos de uso público con mesas y sillas, correspondiente al año 1994*  
III.C.1522

Don Patricio Capellán Hervías, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

HACE SABER: Que durante los días hábiles comprendidos entre los días hábiles 15 de julio y 15 de Septiembre inclusive, estarán puestos al cobro en periodo voluntario los recibos de:

PRECIO PUBLICO POR VIGILANCIA ESPECIAL DE ESTABLECIMIENTOS; PRECIO PUBLICO INSTALACION PORTADAS/ESCAPARATES Y PRECIO PUBLICO POR OCUPACION DE TERRENOS DE USO PUBLICO CON MESAS Y SILLAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 1994.

Los contribuyentes afectados por el mismo, podrán realizar el pago en la Recaudación Municipal, sita en la Casa Consistorial, planta baja, desde las 10 a las 14 horas durante dicho plazo.

#### ADVERTENCIA:

Transcurrido el indicado plazo, se iniciará el procedimiento ejecutivo con el recargo del 20% y aplicación de intereses de demora correspondientes de conformidad con las disposiciones establecidas en el vigente Reglamento General de Recaudación.

Se recuerda que los contribuyentes pueden hacer uso de la domiciliación de pago a través de Entidades Bancarias ó Cajas de Ahorro.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Haro, 22 de Junio de 1994. — El Alcalde.

*Edicto sobre precio público por vigilancia especial de establecimientos, precio público instalación portadas y escaparates y precio público por ocupación de terrenos de uso público con mesas y sillas, correspondientes al ejercicio de 1994*  
III.C.1523

Con fecha 21 de Julio de 1994, este Ayuntamiento en sesión celebrada por la Comisión de Gobierno aprobó los Padrones de Precio Público por vigilancia Especial de Establecimientos, Precio Público Instalación Portadas/Escaparates y Precio Público por ocupación de terreno de uso público con Mesas y Sillas, correspondiente al ejercicio de 1994.

Dichos Padrones se exponen al público durante quince días, pudiendo los contribuyentes examinarlos en las Dependencias Municipales.

Contra la inclusión ó cuotas tributarias consignadas en el mencionado documento fiscal, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de La Rioja, previo recurso de reposición en el plazo de un mes ante este Ayuntamiento.

Haro, 22 de junio de 1994. — El Alcalde.

## AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

*Aprobación inicial del Proyecto Básico de Peatonalización de la C/ Portales y Plaza Amós Salvador*  
III.C.1552

El Ayuntamiento Pleno, en su sesión ordinaria celebrada el día 30 de Junio de 1994, acordó aprobar inicialmente el "Proyecto Básico de Peatonalización de la c/ Portales y Plaza Amós Salvador".

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 86 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se somete dicho proyecto a información pública por plazo de VEINTE DIAS NATURALES, desde el siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, poniéndose de manifiesto en la Unidad de Obras y Aguas de este Ayuntamiento a efectos de reclamaciones u observaciones que durante tal plazo se estime oportuno interponer.

Logroño, 4 de Julio de 1994. — El Alcalde.

## Notificación de sanción

III.C.1526

Habiéndose intentado por este Ayuntamiento notificar las sanciones, por Infracciones de Tráfico, cuyos expedientes se reseñan. Y no habiendo sido posible realizar dichas notificaciones personalmente a los interesados, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 58, 59, 60 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre (BOE n° 285, de 27-11-92), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con los artículos 67, 72, 73, 75, 76, 77, 78, 79, 83 y 84 del Real Decreto Legislativo 339/90, de 2 de Marzo, Texto articulado de la Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a motor y Seguridad Vial; se efectúan dichas notificaciones por este medio; significándoles a los sancionados que contra esta sanción, de conformidad con el artículo 57 de la Ley de 27 de Diciembre de 1956, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, podrá interponer Recurso Contencioso-Administrativo, ante la Sala de dicha jurisdicción del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja, en el plazo de DOS MESES, contados desde el siguiente a la publicación del Acuerdo Resolutorio.

De conformidad con el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico y Procedimiento Administrativo Común, para la interposición de dicho Recurso se requiere comunicación previa a esta Administración Local.

No obstante, podrá interponer cualquier otro recurso, si lo cree conveniente.

De conformarse con la sanción, dentro del plazo improrrogable de QUINCE DIAS HABILES, deberá hacerse efectivo el importe de la misma, en las Oficinas del Area de Protección Ciudadana (C/ Ruavieja, 47, Dependencias de Policía Local), o de efectuar el pago por giro postal, indicando el número de expediente, matrícula del vehículo y nombre y apellidos, así como el domicilio donde desea se le remita el justificante de pago; de no hacerlo, se procederá al cobro de la sanción por vía de apremio, con el recargo del 20% más las costas y gastos a que haya lugar, de conformidad con los artículos 83 y 84 del Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de Marzo.

En las infracciones graves y muy graves cometidas -estimando pudieran dar lugar a la suspensión del Permiso o Licencia de conducir hasta TRES MESES-, se le participa que el expediente sancionador será remitido al Excmo. Sr. Delegado del Gobierno en La Rioja, en aplicación de lo dispuesto en los artículos 67.1 y 68.4 del referido Real Decreto Legislativo 339/90, de 2 de Marzo, sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, tan pronto como la presente resolución haya adquirido firmeza.

Logroño, a 27 de Junio de 1994.— El Alcalde.

EXPDTE: 9721 TITULAR: ABOY BLANCO, ARSENIO DOMICILIO: SAN JUAN, 9-2 17 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-04-94 MATRICULA: LO-1599-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 9005 TITULAR: ABRIGO BRETON, JEAN DOMICILIO: CANALEJAS, 8-7 8 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 23-04-94 MATRICULA: LO-4078-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 8783 TITULAR: ACEBEDO ECHEVARRIA, ANGEL DOMICILIO: AV. JUAN XXIII, 14-1 8 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-04-94 MATRICULA: LO-9486-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 9938 TITULAR: ALONSO, ISABEL MARIA DOMICILIO: CANTABRIA, 19-1 8 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-04-94 MATRICULA: NA-9980-A ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 9028 TITULAR: ALIJO, MARIYAN DOMICILIO: PARQUE SAN ADRIAN, 18-2 8 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-04-94 MATRICULA: LO-1286-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 8881 TITULAR: AINA MEGONA, FERNANDO DOMICILIO: PZA. ALFERRZ PROVISIONAL, 5-5 8 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-04-94 MATRICULA: LO-3070-F ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 9574 TITULAR: ALCOILA GONZALEZ, MARIA BELEN DOMICILIO: QUINTIANO, 14-1 8 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-04-94 MATRICULA: LO-3796-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 8787 TITULAR: ALONSO ANGLIANO, JOSE ANTONIO DOMICILIO: VILLAMEDIANA, 11-6 17 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-04-94 MATRICULA: LO-0684-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 8805 TITULAR: ALONSO ANGLIANO, JOSE ANTONIO DOMICILIO: VILLAMEDIANA, 11-6 17 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-04-94 MATRICULA: LO-0684-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 9463 TITULAR: ALONSO ANGLIANO, JOSE ANTONIO DOMICILIO: VILLAMEDIANA, 11-6 17 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 23-04-94 MATRICULA: LO-0684-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 9520 TITULAR: ALONSO ANGLIANO, JOSE ANTONIO DOMICILIO: VILLAMEDIANA, 11-6 17 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 25-04-94 MATRICULA: LO-0684-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 9587 TITULAR: ALONSO ANGLIANO, JOSE ANTONIO DOMICILIO: VILLAMEDIANA, 11-6 17 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-04-94 MATRICULA: LO-0684-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 9641 TITULAR: ALONSO ANGLIANO, JOSE ANTONIO DOMICILIO: VILLAMEDIANA, 11-6 17 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-04-94 MATRICULA: LO-0684-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 9718 TITULAR: ALONSO ANGLIANO, JOSE ANTONIO DOMICILIO: VILLAMEDIANA, 11-6 17 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-04-94 MATRICULA: LO-0684-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 8674 TITULAR: ALONSO BARTOLOME, EVELIO DOMICILIO: VARA DE REY, 53-6 17 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-04-94 MATRICULA: LO-4216-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 8750 TITULAR: ALONSO MANGADO, FERNANDO DOMICILIO: DUQUESA LA VICTORIA, 78-4 17 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-04-94 MATRICULA: LO-1286-A ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 8881 TITULAR: ALONSO MANGADO, FERNANDO DOMICILIO: DUQUESA LA VICTORIA, 78-4 17 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-04-94 MATRICULA: LO-1286-A ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 9620 TITULAR: ALONSO MANGADO, FERNANDO DOMICILIO: DUQUESA LA VICTORIA, 78-4 17 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-04-94 MATRICULA: LO-1286-A ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 8734 TITULAR: ALONSO MARIQUE, FRANCISCO JAVIER DOMICILIO: CARMEN MEDRANO, 25-5 8 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-04-94 MATRICULA: LO-4948-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 9054 TITULAR: ALONSO OLARTE, LUIS DOMICILIO: OBISPO BLANCO NAJERA, 5-7 8 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-04-94 MATRICULA: LO-3237-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 8747 TITULAR: ALONSO TAFALLA, ALFREDO DOMICILIO: PINO Y AMORENA, 6-7 8 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-04-94 MATRICULA: LO-4962-D ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 9567 TITULAR: ALONSO TAFALLA, ALFREDO DOMICILIO: PINO Y AMORENA, 6-7 8 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-04-94 MATRICULA: LO-4962-D ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 9423 TITULAR: ALVAREZ DE EULATE LOPEZ DE SABANDO JESUS DOMICILIO: AV. MADRID, 154-A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-04-94 MATRICULA: LO-0855-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 9440 TITULAR: ALVAREZ DE EULATE LOPEZ DE SABANDO JESUS DOMICILIO: AV. MADRID, 154-A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-04-94 MATRICULA: LO-0855-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 9044 TITULAR: ALVAREZ FERNANDEZ, ANGEL DOMICILIO: AV. CLUB DEPORTIVO, 42-1 8 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-04-94 MATRICULA: LO-4281-I ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 9525 TITULAR: ALVAREZ GONZALEZ, DAVID DOMICILIO: GONZALO BERCIO, 20-4 8 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 25-04-94 MATRICULA: LO-2430-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 9550 TITULAR: ALVAREZ MORAN, RAFAEL DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 9-7 8 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 25-04-94 MATRICULA: M-4795-HJ ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 8693 TITULAR: AMIANO MULLA, BENITO JUAN DOMICILIO: HUÉSCA, 48-1 8 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-04-94 MATRICULA: LO-9252-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 9443 TITULAR: AMIANO MULLA, BENITO JUAN DOMICILIO: HUÉSCA, 48-1 8 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-04-94 MATRICULA: LO-9552-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 9509 TITULAR: AMIANO MULLA, BENITO JUAN DOMICILIO: HUÉSCA, 48-1 8 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 23-04-94 MATRICULA: LO-9552-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 9080 TITULAR: ANDRÉS MENA, HILARIO DOMICILIO: METERNA GIL GARATE, 64-1 8 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-04-94 MATRICULA: LO-9667-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 9855 TITULAR: ANDRÉS RODRIGUEZ, CONCEPCION DOMICILIO: VILLAMEDIANA, 26-V 8 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-04-94 MATRICULA: LO-0740-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 8879 TITULAR: ANGLIANO JERON, JOSE RAMON DOMICILIO: HUÉSCA, 59-A 17 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-04-94 MATRICULA: LO-9734-F ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 9030 TITULAR: ANTONIO HERNANDO, CARLOS ALBERTO DOMICILIO: LARDEIRO, 23-4 8 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-04-94 MATRICULA: LO-1105-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 8793 TITULAR: ANTON GARCIA, MARIA JOSE DOMICILIO: CARMEN MEDRANO, 5-ESC. 14-1 8 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-04-94 MATRICULA: LO-3253-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 8804 TITULAR: ANTON GARCIA, MARIA JOSE DOMICILIO: CARMEN MEDRANO, 5-ESC. 14-1 8 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-04-94 MATRICULA: LO-3253-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 8833 TITULAR: ANTON GARCIA, MARIA JOSE DOMICILIO: CARMEN MEDRANO, 5-ESC. 14-1 8 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-04-94 MATRICULA: LO-3253-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 9184 TITULAR: ANTON GARCIA, MARIA JOSE DOMICILIO: CARMEN MEDRANO, 5-ESC. 14-1 8 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 25-04-94 MATRICULA: LO-3253-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 8733 TITULAR: ANTON LOZANO, ANA MARIA DOMICILIO: AV. POBLO CAL, 6-4 17 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-04-94 MATRICULA: NA-8513-P ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 9790 TITULAR: ANIBARRIO GAYNA, MARIA MIGUEL DOMICILIO: VALDIPIERA, 13-1 8 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 25-04-94 MATRICULA: PO-1081-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 9248 TITULAR: APARICIO AGUDO, JOSE MANUEL DOMICILIO: ESCUELAS PIAS, 20-1 8 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-04-94 MATRICULA: LO-4854-H ARTIC.: 39 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 9301 TITULAR: ARAGON LOPEZ, IGNACIO DOMICILIO: CARRITERA MENDIACETA, 8-1 8 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-04-94 MATRICULA: LO-7030-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 9505 TITULAR: ARINA DIAZ DE CERRO, PABLO DOMICILIO: EL NORTE, 50-3 17 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 23-04-94 MATRICULA: LO-0593-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 9289 TITULAR: ARRIERO CONDE, MANUEL DOMICILIO: HUÉSCA, 54-ESC. 13-3 17 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-04-94 MATRICULA: LO-6087-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 8982 TITULAR: ARRAHAI SOTIA, LUCIANO DOMICILIO: AV. MADRID, 190-B 17 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-04-94 MATRICULA: LO-7247-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 9408 TITULAR: ARANZA GONZALEZ, FRANCISCO JAVIER DOMICILIO: MARQUES ENSENADA, 26-5 8 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 23-04-94 MATRICULA: NA-8425-W ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 9411 TITULAR: ARLO ARENAS Y ANGAS, S. I. DOMICILIO: VARA DE REY, 63-3 17 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-04-94 MATRICULA: LO-0737-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 8726 TITULAR: ASAYI ENQUIDE, GLORIA DOMICILIO: DON TORRES CASTROVIEJO, 23-4 17 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-04-94 MATRICULA: LO-1554-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 9617 TITULAR: AZCONA HERRERO, SERGIO DOMICILIO: MARQUES ENSENADA, 45-8 8 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-04-94 MATRICULA: LO-5273-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 9611 TITULAR: BACHILLER MARTINEZ, JOSE LUIS DOMICILIO: DUQUESA LA VICTORIA, 77-4 8 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-04-94 MATRICULA: LO-4839-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 9904 TITULAR: BACHILLER MARTINEZ, JOSE LUIS DOMICILIO: DUQUESA LA VICTORIA, 77-4 8 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-04-94 MATRICULA: LO-4839-H ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 9126 TITULAR: BAITANA ENSAOLA, VALENTIN DOMICILIO: LA RIBERA, 1-4 8 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 23-04-94 MATRICULA: LO-1000-T ARTIC.: 11 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 9940 TITULAR: BANI ELON AGUILLO, PILAR DOMICILIO: CAMINO VIEJO ALBERITE, 9-A 8 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-04-94 MATRICULA: LO-4666-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 9978 TITULAR: BARANDA LANZOS, JULIO DOMICILIO: OBISPO BLANCO NAJERA, 5-7 8 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-04-94 MATRICULA: LO-3479-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 8782 TITULAR: BARCO ROYO, EMILIO DOMICILIO: SAN ANTON, 25-8 8 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-04-94 MATRICULA: LO-6814-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 8822 TITULAR: BARCO ROYO, EMILIO DOMICILIO: SAN ANTON, 25-8 8 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-04-94 MATRICULA: LO-6814-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 8824 TITULAR: BARCO ROYO, EMILIO DOMICILIO: SAN ANTON, 25-8 8 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-04-94 MATRICULA: LO-6814-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 9428 TITULAR: BARCO ROYO, EMILIO DOMICILIO: SAN ANTON, 25-8 8 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-04-94 MATRICULA: LO-6814-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 9447 TITULAR: BARCO ROYO, EMILIO DOMICILIO: SAN ANTON, 25-8 8 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-04-94 MATRICULA: LO-6814-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 9580 TITULAR: BARCO ROYO, EMILIO DOMICILIO: SAN ANTON, 25-8 8 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-04-94 MATRICULA: LO-6814-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 9666 TITULAR: BARCO ROYO, EMILIO DOMICILIO: SAN ANTON, 25-8 8 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-04-94 MATRICULA: LO-6814-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 9669 TITULAR: BARCO ROYO, EMILIO DOMICILIO: SAN ANTON, 25-8 8 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-04-94 MATRICULA: LO-6814-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 9298 TITULAR: BARTOLOME ALVAREZ, ANTONIO DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 22-4 8 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-04-94 MATRICULA: LO-8414-H ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 9604 TITULAR: BARRENO NEBOT, ANGEL DOMICILIO: DUQUESA LA VICTORIA, 50-8 7 8 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-04-94 MATRICULA: LO-8862-I ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 9631 TITULAR: BARRENO NEBOT, ANGEL DOMICILIO: DUQUESA LA VICTORIA, 50-8 7 8 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-04-94 MATRICULA: LO-8862-I ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 9515 TITULAR: BARRIO RUIZ, ARTURO DOMICILIO: PADRI CLARET, 12-4 8 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 25-04-94 MATRICULA: LO-5143-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 8912 TITULAR: BARRIOS RODRIGUEZ, ROBERTO DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 38-7 8 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-04-94 MATRICULA: LO-4802-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 9923 TITULAR: BEJANO DOMINGUEZ, JOSE JAVIER DOMICILIO: GALICIA, 10-ESC. 1-1 8 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-04-94 MATRICULA: LO-4073-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 9682 TITULAR: BELTRAN SAENZ, MARIA EL LOGIA DOMICILIO: LA CAMPA, 8-4 8 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-04-94 MATRICULA: LO-751-E ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 8732 TITULAR: BENITO MARTINEZ, MARIA NIEVES DOMICILIO: VELEZ DE GUEVARA, 49-5 8 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-04-94 MATRICULA: LO-4026-D ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 9889 TITULAR: BERMEO ASCORBE, SUSANA DOMICILIO: ELUGO, 12-B 17 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-04-94 MATRICULA: LO-6699-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 8885 TITULAR: BEZARES ADAN, SUSANA DOMICILIO: AV. COLON, 57-5 17 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-04-94 MATRICULA: CA-3995-A ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 9484 TITULAR: BEZARES GARCIA, FERNANDO DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 10-4 8 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 23-04-94 MATRICULA: LO-1130-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 9637 TITULAR: BEZARES GARCIA, FERNANDO DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 10-4 8 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-04-94 MATRICULA: LO-1130-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 8727 TITULAR: BEZARES GEYER, FERNANDO ISGO DOMICILIO: MARQUES MURRIETA, 36-3 8 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-04-94 MATRICULA: LO-5550-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 8807 TITULAR: BIELSA LANGA, MARIA JOSE DOMICILIO: SOMOSIERRA, 19-ESC. 3-7 8 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-04-94 MATRICULA: LO-2933-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 9241 TITULAR: BOBADI LA PEIOTEN, ELENA DOMICILIO: MARQUES MURRIETA, 35-7 8 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-04-94 MATRICULA: LO-2402-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 9554 TITULAR: BOBADI LA SOTA, ANTONIO DOMICILIO: MILICIAN, 16-3 8 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-04-94 MATRICULA: LO-3739-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 9886 TITULAR: BOBADI LA SOTA, ANTONIO DOMICILIO: MILICIAN, 16-3 8 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-04-94 MATRICULA: LO-3739-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 9915 TITULAR: BONAFENTE FERNANDEZ, MARIA ASCENSION DOMICILIO: GRAN VIA, 55-3 17 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-04-94 MATRICULA: LO-4625-I ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 9559 TITULAR: BUESA FERNANDEZ DE PIROLA, ELENA DOMICILIO: MIRO LA MATA, 8-1 8 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-04-94 MATRICULA: LO-9373-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 9555 TITULAR: BUZANDA GONZALEZ SAN PEDRO, MARIA CARMEN DOMICILIO: BELCHITE, 8-A 8 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-04-94 MATRICULA: LO-9920-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 9005 TITULAR: BURGOS PASCUAL, JAVIER DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 19-3 17 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-04-94 MATRICULA: LO-1467-F ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 8785 TITULAR: CAI ATRAYA MARTINEZ, ANA MARIA DOMICILIO: VARA DE REY, 63-3 17 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-04-94 MATRICULA: BI-1939-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDITE: 9758 TITULAR: LUIS GARCIA, FERNANDO DOMICILIO: BELCHITE, 324° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-04-94 MATRICULA: 10-0266-K ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDITE: 9667 TITULAR: ESCALONA AJAMÍ, ROSARIO DOMICILIO: GENERAL SANJURJO, 2-11° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-04-94 MATRICULA: 10-1988-M ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDITE: 9282 TITULAR: ESPARZA ESCALONA, JESUS DOMICILIO: HUENCA, 18-7° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-04-94 MATRICULA: 10-9245-F ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDITE: 9300 TITULAR: ESTEBAN PINO, MARIA CARMEN DOMICILIO: DUQUESA LA VICTORIA, 66-67° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-04-94 MATRICULA: 10-2892-G ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDITE: 9651 TITULAR: ESTEBAN PINO, MARIA CARMEN DOMICILIO: DUQUESA LA VICTORIA, 66-67° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-04-94 MATRICULA: 10-2892-G ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDITE: 9744 TITULAR: ESTEBAN PINO, MARIA CARMEN DOMICILIO: DUQUESA LA VICTORIA, 66-67° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-04-94 MATRICULA: 10-2892-G ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDITE: 9749 TITULAR: ESTEBAN PINO, MARIA CARMEN DOMICILIO: DUQUESA LA VICTORIA, 66-67° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-04-94 MATRICULA: 10-2892-G ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDITE: 9610 TITULAR: ESTEBAN ESCALONA, JUAN CARLOS DOMICILIO: ESCUELAS PIAS, 8-4° F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-04-94 MATRICULA: 10-0622-A ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDITE: 9646 TITULAR: ESTEFANIA CAIZAN, DONATO DOMICILIO: PADRE CLARET, 16-30° F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-04-94 MATRICULA: 10-1374-J ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDITE: 9503 TITULAR: ENTRADA VILAR, JOAQUIN DOMICILIO: SAN JUAN N°14, 4-4° F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-04-94 MATRICULA: 10-5277-M ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDITE: 9465 TITULAR: FLORES NASS, SA DOMICILIO: GRAN VIA, 40-AS LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-04-94 MATRICULA: 10-9225-J ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDITE: 8697 TITULAR: FALCON MENDIOL, JOSE ANTONIO DOMICILIO: CORONA, 28-BJ-1° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-04-94 MATRICULA: 10-9283-H ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDITE: 1005 TITULAR: FERNANDEZ BALFAGON, MARCOS EDUARDO DOMICILIO: GRAN VIA, 8-2° F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-04-94 MATRICULA: 10-9484-J ARTICULO: 10-1484-J ARTICULO: 39 IMPORTE: 2.000

EXPDITE: 9981 TITULAR: FERNANDEZ BALMASEDA, CUSAR DOMICILIO: HUENCA, 41-6° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-04-94 MATRICULA: 10-9824-A ARTICULO: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDITE: 9265 TITULAR: FERNANDEZ BLANCO, ANTONIO DOMICILIO: OVIEDO, 1-4° F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-04-94 MATRICULA: 10-6042-H ARTICULO: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDITE: 8299 TITULAR: FERNANDEZ DE LA PRADILLA CASTILLO MIGUEL DOMICILIO: CIUDAD DE VITORIA, 14-3° F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-04-94 MATRICULA: 10-5445-M ARTICULO: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDITE: 8812 TITULAR: FERNANDEZ DIEZ, PABLO DOMICILIO: JOSE M° LOPEZ LOPEJO, 8-6° F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-04-94 MATRICULA: 10-0884-M ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDITE: 9270 TITULAR: FERNANDEZ DIEZ, PABLO DOMICILIO: JOSE M° LOPEZ LOPEJO, 8-6° F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-04-94 MATRICULA: 10-0884-M ARTICULO: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDITE: 9200 TITULAR: FERNANDEZ DE GARCIA, NATALINO DOMICILIO: BELCHITE, 4-2° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-04-94 MATRICULA: SA-8560-X ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDITE: 9435 TITULAR: FERNANDEZ DE GARCIA, NATALINO DOMICILIO: BELCHITE, 4-2° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-04-94 MATRICULA: SA-8560-X ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDITE: 8095 TITULAR: FERNANDEZ GONZALEZ, JESUS DOMICILIO: DE QUENSAJRA, 6-3° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-04-94 MATRICULA: 10-2828-H ARTICULO: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDITE: 9653 TITULAR: FERNANDEZ LABRADA AZORIN, MARIA TERESA DOMICILIO: GRAN VIA, 59-7° F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-04-94 MATRICULA: 10-9463-H ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDITE: 8952 TITULAR: FERNANDEZ LOPEZ, JUAN ANTONIO DOMICILIO: PEREZ GAITIDOS, 61-5° F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-04-94 MATRICULA: 10-0267-I ARTICULO: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDITE: 9672 TITULAR: FERNANDEZ LOPEZ, RAFAEL DOMICILIO: SAN ANTON, 8-3° F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-04-94 MATRICULA: 10-7782-J ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDITE: 8779 TITULAR: FERNANDEZ MARTINEZ, JOSE MANUEL DOMICILIO: DOCTORES CASTROVIEJO, 27-4° F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-04-94 MATRICULA: 10-6208-M ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDITE: 9418 TITULAR: FERNANDEZ MARTINEZ, JOSE MANUEL DOMICILIO: DOCTORES CASTROVIEJO, 27-4° F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-04-94 MATRICULA: 10-6208-M ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDITE: 9609 TITULAR: FERNANDEZ MARTINEZ, JOSE MANUEL DOMICILIO: DOCTORES CASTROVIEJO, 27-4° F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-04-94 MATRICULA: 10-6208-M ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDITE: 9665 TITULAR: FERNANDEZ MARTINEZ, JOSE MANUEL DOMICILIO: DOCTORES CASTROVIEJO, 27-4° F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-04-94 MATRICULA: 10-6208-M ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDITE: 9725 TITULAR: FERNANDEZ MARTINEZ, JOSE MANUEL DOMICILIO: DOCTORES CASTROVIEJO, 27-4° F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-04-94 MATRICULA: 10-6208-M ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDITE: 8822 TITULAR: FERNANDEZ MARTINEZ, JOSE MANUEL DOMICILIO: DOCTORES CASTROVIEJO, 27-4° F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-04-94 MATRICULA: 10-6208-M ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDITE: 9553 TITULAR: FERNANDEZ ROLD, MARIA BELOSA DOMICILIO: GARCIA MORATO, 16-4° F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 25-04-94 MATRICULA: B-48-77-0 ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDITE: 8722 TITULAR: FRIJOL ORTEGA, PILAR DOMICILIO: PEREZ GAITIDOS, 1-4° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-04-94 MATRICULA: 10-9326-K ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDITE: 8744 TITULAR: FRIJOL ORTEGA, PILAR DOMICILIO: PEREZ GAITIDOS, 1-4° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-04-94 MATRICULA: 10-9326-K ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDITE: 9679 TITULAR: FRIJOLA MORA, SA DOMICILIO: AV. BURGOS, 41-BJ-1° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 23-04-94 MATRICULA: 10-0784-I ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDITE: 9757 TITULAR: FLORENCIO SANCHEZ, ANSELMO DOMICILIO: SAN ANTON, 9-1° F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-04-94 MATRICULA: 10-7899-M ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDITE: 8956 TITULAR: FONCA GIMENEZ, JOSE JAVIER DOMICILIO: AV. JUAN XXIII, 7, ESC. 1-3° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-04-94 MATRICULA: 10-0465-S ARTICULO: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDITE: 9231 TITULAR: FORTUCHA FERNANDEZ, BLANCA DOMICILIO: AV. PIONEROS, 25-8° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-04-94 MATRICULA: 10-1481-I ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDITE: 9111 TITULAR: GABARRIL JIMENEZ, RICARDO DOMICILIO: MARQUESESAN SANCHEZ, 99-3° F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-04-94 MATRICULA: Z-4581-H ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDITE: 9852 TITULAR: GAITERO LOZANO, JOSE LUIS DOMICILIO: DIEGO VIEL AZQUEZ, 3-3° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-04-94 MATRICULA: 10-04581-G ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDITE: 9144 TITULAR: GALVAN ROMO, JONATAN DOMICILIO: DOCTORES CASTROVIEJO, 29-4° F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-04-94 MATRICULA: 10-2133-J ARTICULO: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDITE: 9264 TITULAR: GASAN ANCA, JONATAN DOMICILIO: M° TERESA GU GARATE, 74-8° F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-04-94 MATRICULA: 10-9520-F ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDITE: 9125 TITULAR: GARCIA ALCALDE, PABLO DOMICILIO: GENERAL SANJURJO, 2-12° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 24-04-94 MATRICULA: 10-0377-B ARTICULO: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDITE: 9377 TITULAR: GARCIA ALCOLTA, MARIA LUISA DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 1-5° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-04-94 MATRICULA: 10-0552-H ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDITE: 9381 TITULAR: GARCIA ALCOLTA, MARIA LUISA DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 1-5° D LOCALIDAD:



EXPDTE. 9607 TITULAR MARTINEZ SAGASTI, MARIA DEL CARMEN DOMICILIO: BRETON LOS HERREROS, 13-1° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-04-94 MATRICULA: 10-566-1 ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE. 9601 TITULAR MARTINEZ SAGASTI, MARIA DEL CARMEN DOMICILIO: BRETON LOS HERREROS, 13-1° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-04-94 MATRICULA: 10-566-1 ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE. 9555 TITULAR MARTINEZ SANJUAN, ANGEL MARIA DOMICILIO: P. CONSTITUCION, 8-8 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-04-94 MATRICULA: 10-1009-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE. 8751 TITULAR MARTINEZ SOLER, ANGEL DOMICILIO: MARQUES FUERTEGALEANO, 30-1° CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-04-94 MATRICULA: 10-795-1 ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE. 8619 TITULAR MARTINEZ SOLER, ANGEL DOMICILIO: MARQUES FUERTEGALEANO, 30-1° CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-04-94 MATRICULA: 10-795-1 ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE. 8925 TITULAR MARTINEZ VILLABARES, ALFONSO DOMICILIO: CABALLERO LA ROSA, 11-3° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-04-94 MATRICULA: 10-0995-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 4.000

EXPDTE. 9606 TITULAR MARROBÁN ESPARZA, FRANCISCO JAVIER DOMICILIO: AV. PHOEBE, 27-9° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-04-94 MATRICULA: 10-4305-D ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE. 9605 TITULAR MARROBÁN ESPARZA, FRANCISCO JAVIER DOMICILIO: AV. PHOEBE, 27-9° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-04-94 MATRICULA: 10-4305-D ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE. 9594 TITULAR MAYA MARINIZ, JOSE SIMON DOMICILIO: CARMEN MEDRANO, 9-3° E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-04-94 MATRICULA: 10-0516-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE. 9258 TITULAR MATO ALONSO, JULIO DOMICILIO: CHILE, 14-1° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-04-94 MATRICULA: M-5735-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE. 8801 TITULAR MATO GARCIA, JAVIER DOMICILIO: HUÉSCA, 10-2° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-04-94 MATRICULA: 10-782-1 ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE. 9555 TITULAR MAYA YGUALDEA, JOSE MARIA DOMICILIO: HUÉSCA, 5-1° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-04-94 MATRICULA: 10-7905-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE. 8706 TITULAR MELE, BRI NO DOMICILIO: VARDERO, 11-1° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-04-94 MATRICULA: 10-0000-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE. 8716 TITULAR MELE, BRI NO DOMICILIO: VARDERO, 11-1° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-04-94 MATRICULA: 10-0000-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE. 9605 TITULAR MENCHACA SAGASTI ANGEL, JOSE IGNACIO DOMICILIO: VARA DE REY, 50-2° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-04-94 MATRICULA: 10-7228-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE. 9629 TITULAR MENDOZA ARENZA, VICTOR JESUS DOMICILIO: SAN ANTON, 1-6° E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-04-94 MATRICULA: M-3610-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE. 9225 TITULAR MENDOZA VERNANZ, VICTORIANO DOMICILIO: CASTAUBIA, 29-2° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-04-94 MATRICULA: B1-5622-A ARTIC.: 39 IMPORTE: 2.000

EXPDTE. 9597 TITULAR MIGUEL TORRES, FRANCISCO JAVIER DOMICILIO: PIQUERAS, 74-3° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-04-94 MATRICULA: 10-6124-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE. 9607 TITULAR MIELANGARICA, HERMINIA DOMICILIO: PEPI MAGAREGIL, 2-2° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-04-94 MATRICULA: 10-3852-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE. 8754 TITULAR MINAMBRES LLONA, RAFAEL DOMICILIO: DOCTORIS CASTROVIEJO, 16-4° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-04-94 MATRICULA: 10-1144-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE. 9601 TITULAR MONJE MARTINEZ, ALFONSO DOMICILIO: MARQUES ENSENADA S. EN, 1-3° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-04-94 MATRICULA: 10-4900-H ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE. 8076 TITULAR MOSTES ALONSO, MANUEL DOMICILIO: CALVO SOTILLO, 11-4° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-04-94 MATRICULA: N-5379-D ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE. 9996 TITULAR MORA DIEZ, EDUARDO GREGORIO DOMICILIO: JOSE M. LOPEZ LOPEJO, 3-8° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-04-94 MATRICULA: 10-5929-A ARTIC.: 16 IMPORTE: 16.000

EXPDTE. 8079 TITULAR MORCILLA ZABALA, JULIAN DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 31-6° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-04-94 MATRICULA: 10-0605-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE. 9296 TITULAR MORINO FERNANDEZ, FRANCISCO JAVIER DOMICILIO: VILEZ DE GUEVARA, 15-2° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-04-94 MATRICULA: 10-2584-A ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE. 9645 TITULAR MORINO FERNANDEZ, FRANCISCO JAVIER DOMICILIO: VILEZ DE GUEVARA, 15-2° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-04-94 MATRICULA: 10-2584-A ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE. 9592 TITULAR MORINO FERNANDEZ, JESUS ANGEL DOMICILIO: AV. PORTUGAL, 11-5° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-04-94 MATRICULA: 10-5186-H ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE. 8917 TITULAR MORINO FERNANDEZ, RAUL DANIEL DOMICILIO: LA INDUSTRIA, 2-3° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-04-94 MATRICULA: 10-2206-C ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE. 9495 TITULAR MORINO MUÑOZ, AGUSTIN DOMICILIO: BERATI A, 8-1-2° E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 23-04-94 MATRICULA: 10-1747-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE. 9773 TITULAR MORRAN FAYO, ANGEL DOMICILIO: PORTAFES, 30-3° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-04-94 MATRICULA: N-5717-A ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE. 9190 TITULAR MORRA MARTIN, JULIO DOMICILIO: JOSE M. LOPEZ LOPEJO, 1-4° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 25-04-94 MATRICULA: 10-0662-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE. 9681 TITULAR MUÑOZ PINILLOS, MARIO DOMICILIO: AV. LA PAZ, 49-4° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-04-94 MATRICULA: 10-4644-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 2.000

EXPDTE. 9126 TITULAR MUÑOZ PINO, ROXIO XIMENA DOMICILIO: DUQUESA VICTORIA, 16-3° K LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-04-94 MATRICULA: 10-7954-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE. 9116 TITULAR MUÑOZ PINO, ROXIO XIMENA DOMICILIO: DUQUESA VICTORIA, 16-3° K LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-04-94 MATRICULA: 10-7954-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE. 9795 TITULAR MUÑOZ PINO, ROXIO XIMENA DOMICILIO: DUQUESA VICTORIA, 16-3° K LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 25-04-94 MATRICULA: 10-7954-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE. 8993 TITULAR MUÑOZ PINO, ROXIO XIMENA DOMICILIO: DUQUESA VICTORIA, 16-3° K LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-04-94 MATRICULA: 10-7954-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE. 9204 TITULAR NAJARATE PORRAS, JOSE RAMON DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 54-3° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 25-04-94 MATRICULA: 10-4408-A ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE. 9152 TITULAR NAJARRO BARTOLOMÉ, MARIA CARMEN DOMICILIO: VARA DE REY, 66-3° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-04-94 MATRICULA: 10-4087-A ARTIC.: 39 IMPORTE: 2.000

EXPDTE. 8718 TITULAR NATIVIDAD BLAZQUEZ, RICARDO DOMICILIO: AV. VIANA, 3-BJ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-04-94 MATRICULA: 10-0598-E ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE. 9634 TITULAR NATIVIDAD BLAZQUEZ, RICARDO DOMICILIO: AV. VIANA, 3-BJ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-04-94 MATRICULA: 10-0598-E ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE. 9544 TITULAR NAVARRO GIL, ANTONIO DOMICILIO: DUQUESA VICTORIA, 66-31° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 25-04-94 MATRICULA: 10-2068-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE. 9772 TITULAR NEHA INGLIZ, AMADOR DOMICILIO: AV. LA PAZ, 71-4° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-04-94 MATRICULA: 10-5388-D ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE. 9763 TITULAR NEVES LAPUENTE, JOSE LUIS DOMICILIO: VARA DE REY, 59-5° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-04-94 MATRICULA: 10-9766-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE. 9667 TITULAR NOVOA FRASOLI, MELITON DOMICILIO: VILLAMEDIANA, 16-7° E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-04-94 MATRICULA: 10-3258-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE. 9255 TITULAR OK ARNAIZ, JOSE IGNACIO DOMICILIO: 11 EN BARRION, 21-4° G LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-04-94 MATRICULA: B1-9798-I ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE. 9297 TITULAR OK HOA SAN MARTIN, JESUS DOMICILIO: LOS CAMEROS, 1-2° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-04-94 MATRICULA: 10-6627-A ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE. 8931 TITULAR OK HOA SANTOLAYA, ANTONIO DOMICILIO: LOS BANDOS, 4-2° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-04-94 MATRICULA: 10-6627-A ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE. 8876 TITULAR OLIVAN FUENTES, VIDAL DOMICILIO: BERATI A, 2-7° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-04-94 MATRICULA: 10-6051-D ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE. 9556 TITULAR OLIVAN FUENTES, VIDAL DOMICILIO: BERATI A, 2-7° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-04-94 MATRICULA: 10-1086-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE. 9729 TITULAR OLIVAN ZURBANO, FRANCISCO DOMICILIO: VARA DE REY, 32-5° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-04-94 MATRICULA: 10-1302-A ARTIC.: 39 IMPORTE: 2.000

EXPDTE. 9697 TITULAR OLIVOS ARANZON, JOSE ANTONIO DOMICILIO: BERATI A, 29-4° E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-04-94 MATRICULA: 10-3150-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 2.000

EXPDTE. 9685 TITULAR ORDEN AZORRA, RAFAEL DOMICILIO: DOCTOR IGRO, 25-2° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-04-94 MATRICULA: 10-4665-A ARTIC.: 39 IMPORTE: 2.000

EXPDTE. 9114 TITULAR ORTIZ SANZ, CONRADO ALBERTO DOMICILIO: MANIFI VILLEGAN, 18-2° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-04-94 MATRICULA: 10-2495-A ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE. 9607 TITULAR ORTIZ LOPEZ, JULIAN JOSE DOMICILIO: HUÉSCA, 58, ESC. 1-7° E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-04-94 MATRICULA: 10-1632-D ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE. 8928 TITULAR ORTIZ PASCUAL, GABRIEL ANGEL DOMICILIO: DEFENSORIS VICTARRI AL, 6-1° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-04-94 MATRICULA: 10-4814-K ARTIC.: 24 IMPORTE: 25.000

EXPDTE. 9427 TITULAR ORTIZ GONZALO, MARIA ALBORA DOMICILIO: AV. JORGE VIGÓN, 6-4° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-04-94 MATRICULA: 10-6390-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE. 9596 TITULAR ORTIZ GONZALO, MARIA ALBORA DOMICILIO: AV. JORGE VIGÓN, 6-4° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-04-94 MATRICULA: 10-6390-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE. 9630 TITULAR ORTIZ GONZALO, MARIA ALBORA DOMICILIO: AV. JORGE VIGÓN, 6-4° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-04-94 MATRICULA: 10-6390-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE. 9652 TITULAR ORTIZ GONZALO, MARIA ALBORA DOMICILIO: AV. JORGE VIGÓN, 6-4° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-04-94 MATRICULA: 10-6390-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE. 9962 TITULAR PADIN DE PAZOS, ANA MARIA DOMICILIO: AV. JORGE VIGÓN, 66-9° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-04-94 MATRICULA: M-2157-MJ ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE. 9395 TITULAR PALACIOS LOPEZ, JOSE JAVIER DOMICILIO: GRAN VIA, 52-3° J LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-04-94 MATRICULA: 10-1087-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE. 9135 TITULAR PALACIOS LOPEZ, JOSE JAVIER DOMICILIO: GRAN VIA, 52-3° J LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-04-94 MATRICULA: 10-1087-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE. 9796 TITULAR PALACIOS SUBERO, JOSE MARIA DOMICILIO: CARRETERA MENDAVIA, 10-E-DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-04-94 MATRICULA: N-6292-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE. 9787 TITULAR PALACIOS SUBERO, JOSE MARIA DOMICILIO: CARRETERA MENDAVIA, 10-E-CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-04-94 MATRICULA: N-6292-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE. 9631 TITULAR PARDAL HERREROS, ESTHER DOMICILIO: AV. JORGE VIGÓN, 53-10° CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-04-94 MATRICULA: 10-6252-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE. 9993 TITULAR PASCUAL BELLUSO, MARIA LUISA DOMICILIO: BRETON LOS HERREROS, 28-3° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-04-94 MATRICULA: 10-5375-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE. 9581 TITULAR PASCUAL MARTINEZ, JESUS DOMICILIO: AV. LA PAZ, 91-5° E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-04-94 MATRICULA: 10-3528-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE. 9750 TITULAR PASCUAL MARTINEZ, JESUS DOMICILIO: AV. LA PAZ, 91-5° E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-04-94 MATRICULA: 10-3528-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE. 9673 TITULAR PASCUAL MARZO, ROSA DOMICILIO: DUQUESA VICTORIA, 16-3° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-04-94 MATRICULA: 10-0316-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE. 9809 TITULAR PASTIMIENTOS INDUSTRIALES PASTIGON, S.L. DOMICILIO: ESTRENA, 5-BBJ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-04-94 MATRICULA: 10-0414-E ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE. 9925 TITULAR PELCAIN RUBI, OSCAR DOMICILIO: MIGUEL VILLANUEVA, 14-6° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-04-94 MATRICULA: 10-9243-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 2.000

EXPDTE. 10004 TITULAR PELCAIN RUBI, OSCAR DOMICILIO: MIGUEL VILLANUEVA, 14-6° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-04-94 MATRICULA: 10-9243-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE. 8780 TITULAR PELLAJERO MARTINEZ, ROBERTO DOMICILIO: MIGUEL VILLANUEVA, 10-2° J LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-04-94 MATRICULA: 10-0388-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE. 8769 TITULAR PENACAMATEO, ANTONIO DOMICILIO: SIEFTE INANTES DE LARA, 13-5° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-04-94 MATRICULA: N-9845-Z ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE. 8816 TITULAR PENACAMATEO, ANTONIO DOMICILIO: SIEFTE INANTES DE LARA, 13-5° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-04-94 MATRICULA: N-9845-Z ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE. 9581 TITULAR PENACAMATEO, ANTONIO DOMICILIO: SIEFTE INANTES DE LARA, 13-5° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 25-04-94 MATRICULA: N-9845-Z ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE. 9558 TITULAR PENACAMATEO, ANTONIO DOMICILIO: SIEFTE INANTES DE LARA, 13-5° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 25-04-94 MATRICULA: N-9845-Z ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE. 9558 TITULAR PENACAMATEO, ANTONIO DOMICILIO: SIEFTE INANTES DE LARA, 13-5° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-04-94 MATRICULA: N-9845-Z ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE. 9658 TITULAR PENACAMATEO, ANTONIO DOMICILIO: SIEFTE INANTES DE LARA, 13-5° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-04-94 MATRICULA: N-9845-Z ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE. 9664 TITULAR PENACAMATEO, ANTONIO DOMICILIO: SIEFTE INANTES DE LARA, 13-5° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-04-94 MATRICULA: N-9845-Z ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE. 9703 TITULAR PENACAMATEO, ANTONIO DOMICILIO: SIEFTE INANTES DE LARA, 13-5° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-04-94 MATRICULA: N-9845-Z ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE. 9751 TITULAR PENACAMATEO, ANTONIO DOMICILIO: SIEFTE INANTES DE LARA, 13-5° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-04-94 MATRICULA: N-9845-Z ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE. 8814 TITULAR PENACAMATEO, ANTONIO DOMICILIO: SIEFTE INANTES DE LARA, 13-5° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-04-94 MATRICULA: N-9845-Z ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE. 8970 TITULAR PEREJA COTI, MARIA INMACULADA DOMICILIO: PARQUE DEL CARMEN, 1-10° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-04-94 MATRICULA: 10-6897-E ARTIC.: 39 IMPORTE: 2.000

EXPDTE. 9112 TITULAR PEREZ ALDONZA, BEATRIZ DOMICILIO: M. TERESA GIL GARATE, 7-44° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-04-94 MATRICULA: 10-4978-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 2.000

EXPDTE. 9268 TITULAR PEREZ ALONSO, ANTONIO CARLOS DOMICILIO: GRAN VIA, 81-5° H LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-04-94 MATRICULA: 10-6397-A ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE. 9255 TITULAR PEREZ BIRYAN, JIPIPA DOMICILIO: MANANTIALS, 13-E-DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-04-94 MATRICULA: 10-2020-A ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE. 8754 TITULAR PEREZ MINOCCI, PABLO JOSE DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 61-1° J LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-04-94 MATRICULA: 10-7166-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE. 9600 TITULAR PEREZ MINOCCI, PABLO JOSE DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 61-1° J LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-04-94 MATRICULA: 10-7166-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE. 9167 TITULAR PEREZ ORTIGA, MIGUEL DOMICILIO: AV. MADRID, 53-D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 24-04-94 MATRICULA: 10-1533-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE. 9600 TITULAR PEREZ ORTIGA, IGNACIO DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 43-6° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-04-94 MATRICULA: 10-7684-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE. 9914 TITULAR PEREZ PALACIOS, JULIO DOMICILIO: SAN ANTON, 12-1° E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-04-94 MATRICULA: 10-6388-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE. 9968 TITULAR PEREZ RUCIAN, JOSE FERMIN DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 55-4° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-04-94 MATRICULA: 10-6208-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE. 9136 TITULAR PEREZ URZAY, JULIAN DOMICILIO: M. TERESA GIL GARATE, 7-44° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-04-94 MATRICULA: 10-4978-I ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE. 9624 TITULAR PINEJA MARTINEZ, CARLOS DOMICILIO: MONTSORIA, 2-B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-04-94 MATRICULA: 10-4477-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 2.000

EXPDTE. 9137 TITULAR PINO LONZA, ROBERTO DOMICILIO: SAN ANTON, 13-7° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-04-94 MATRICULA: 10-0655-A ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE. 8814 TITULAR POBLADOR SAIZ, GUILLERMO DOMICILIO: PRIMO RIVERA, 24-3° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-04-94 MATRICULA: 10-5570-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE. 9581 TITULAR PRIETO ARMENTEROS, AVELINA DOMICILIO: MURO LA MATA, 6-7° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-04-94 MATRICULA: N-8770-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE. 9584 TITULAR PRIETO ARMENTEROS, AVELINA DOMICILIO: MURO LA MATA, 6-7° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-04-94 MATRICULA: N-8770-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE. 9608 TITULAR PRIETO ARMENTEROS, AVELINA DOMICILIO: MURO LA MATA, 6-7° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-04-94 MATRICULA: N-8770-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE. 9715 TITULAR PRIETO ARMENTEROS, AVELINA DOMICILIO: MURO LA MATA, 6-7° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-04

- EXPDTE: 9391 TITULAR: RAMÍREZ EZEQUIEL, JOSÉ MARÍA DOMICILIO: CABALLERO LA ROSA, 29-2º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-04-94 MATRÍCULA: LO-3791-K ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 9409 TITULAR: RAMÍREZ RODRIGO, CARLOS DOMICILIO: PZA. PRIMER MAYO, 8-1º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-04-94 MATRÍCULA: LO-9252-J ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 9740 TITULAR: RAMÍREZ RODRIGO, CARLOS DOMICILIO: PZA. PRIMER MAYO, 8-1º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-04-94 MATRÍCULA: LO-0911-C ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 9646 TITULAR: RAMÍREZ ZORZANO, ANTONIO JULIÁN DOMICILIO: MIGUEL VILLANUEVA, 6-8º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-04-94 MATRÍCULA: LO-0349-M ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 9296 TITULAR: RAMOS MEDRANO, CESAR DOMICILIO: PINTOR ROSALES, 8-3º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 25-04-94 MATRÍCULA: LO-0289-M ARTÍC.: 39 IMPORTE: 4.000
- EXPDTE: 9698 TITULAR: RAMÓN PÉREZ, LUIS CARLOS DOMICILIO: DUQUES NAJERA, 16-7º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-04-94 MATRÍCULA: LO-9378-F ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 9706 TITULAR: RESANO ARISTU, FERNANDO JOSÉ DOMICILIO: GONZALO BERCIO, 32-4º F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-04-94 MATRÍCULA: LO-7193-M ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 9701 TITULAR: RESANO ARISTU, FERNANDO JOSÉ DOMICILIO: GONZALO BERCIO, 32-4º F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-04-94 MATRÍCULA: LO-7193-M ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 10021 TITULAR: RIBES PÉREZ, OCTAVIO DOMICILIO: PIQUERAS, 113-4º I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-04-94 MATRÍCULA: LO-0746-D ARTÍC.: 39 IMPORTE: 6.000
- EXPDTE: 9696 TITULAR: RIO BUILDINGS, S.A. DOMICILIO: DOCTORES CASTROVEJUNO, 17-4º F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-04-94 MATRÍCULA: LO-2810-J ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 9500 TITULAR: RIO BUILDINGS, S.A. DOMICILIO: DOCTORES CASTROVEJUNO, 17-4º F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 23-04-94 MATRÍCULA: LO-2810-J ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 9731 TITULAR: RIO BUILDINGS, S.A. DOMICILIO: DOCTORES CASTROVEJUNO, 17-4º F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-04-94 MATRÍCULA: LO-7618-J ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 9769 TITULAR: RIO BUILDINGS, S.A. DOMICILIO: DOCTORES CASTROVEJUNO, 17-4º F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-04-94 MATRÍCULA: LO-7618-J ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 9789 TITULAR: RIO GRACIA, RAFAEL DOMICILIO: VARA DE REY, 79-2º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 25-04-94 MATRÍCULA: LO-1906-K ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 9519 TITULAR: RITUERTO ARNEDELLIO, ALEJANDRO DOMICILIO: DUQUESA LA VICTORIA, 18-4º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-04-94 MATRÍCULA: LO-1966-M ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 9911 TITULAR: RITUERTO ARNEDELLIO, ALEJANDRO DOMICILIO: DUQUESA LA VICTORIA, 18-4º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-04-94 MATRÍCULA: LO-1966-M ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 8801 TITULAR: RODRÍGUEZ HERRERO, MIGUEL ÁNGEL DOMICILIO: MARQUES MURRIETA, 35-6º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-04-94 MATRÍCULA: LO-9809-K ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 9560 TITULAR: RODRÍGUEZ BALDA, CANDIDO DOMICILIO: VARA DE REY, 87-5º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-04-94 MATRÍCULA: LO-3976-G ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 9281 TITULAR: RODRÍGUEZ HERRERO, MIGUEL ÁNGEL DOMICILIO: DOCTOR MIGUEL, 26-6º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-04-94 MATRÍCULA: LO-1211-K ARTÍC.: 53 IMPORTE: 16.000
- EXPDTE: 9568 TITULAR: RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, JOSÉ IGNACIO DOMICILIO: OBISPO HIDEI GARCÍA, 6-3º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-04-94 MATRÍCULA: LO-7140-F ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 9262 TITULAR: RODRÍGUEZ MIGUEL, OLIVIA DOMICILIO: DUQUESA LA VICTORIA, 16-7º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-04-94 MATRÍCULA: LO-2387-H ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 9422 TITULAR: RODRÍGUEZ PADRON, MAGALY DOMICILIO: PEPE MAGUREGUI, 32-4º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-04-94 MATRÍCULA: LO-2864-G ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 9403 TITULAR: RODRÍGUEZ RUIZ, INMACULADA DOMICILIO: AV. LA PAZ, 26-4º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-04-94 MATRÍCULA: LO-1566-H ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 9072 TITULAR: RODRÍGUEZ VÍENTES, JOSÉ FELIPE DOMICILIO: CARMEN MEDRANO, 21-1º F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 23-04-94 MATRÍCULA: LO-0391-M ARTÍC.: 39 IMPORTE: 6.000
- EXPDTE: 9791 TITULAR: ROJAS SAMPEDRO, ESTRELLA DOMICILIO: AV. MADRID, 53-1º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 25-04-94 MATRÍCULA: LO-18616-H ARTÍC.: 39 IMPORTE: 4.000
- EXPDTE: 9398 TITULAR: ROMÁN OLIVEIRA, NIEVES DOMICILIO: LUIS DE ULLOA, 12-1º F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-04-94 MATRÍCULA: LO-7355-K ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 9413 TITULAR: ROMÁN OLIVEIRA, NIEVES DOMICILIO: LUIS DE ULLOA, 12-1º F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-04-94 MATRÍCULA: LO-7355-K ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 9449 TITULAR: ROMÁN OLIVEIRA, NIEVES DOMICILIO: LUIS DE ULLOA, 12-1º F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-04-94 MATRÍCULA: LO-7355-K ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 9451 TITULAR: ROMÁN OLIVEIRA, NIEVES DOMICILIO: LUIS DE ULLOA, 12-1º F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-04-94 MATRÍCULA: LO-7355-K ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 9405 TITULAR: ROMÁN OLIVEIRA, NIEVES DOMICILIO: LUIS DE ULLOA, 12-1º F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-04-94 MATRÍCULA: LO-7355-K ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 9632 TITULAR: ROMÁN OLIVEIRA, NIEVES DOMICILIO: LUIS DE ULLOA, 12-1º F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-04-94 MATRÍCULA: LO-7355-K ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 9660 TITULAR: ROMÁN OLIVEIRA, NIEVES DOMICILIO: LUIS DE ULLOA, 12-1º F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-04-94 MATRÍCULA: LO-7355-K ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 9699 TITULAR: ROMÁN OLIVEIRA, NIEVES DOMICILIO: LUIS DE ULLOA, 12-1º F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-04-94 MATRÍCULA: LO-7355-K ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 9965 TITULAR: ROMÁNOS CENZANO, RICARDO DOMICILIO: MUÑOZ DE CARMEN, 9-1º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-04-94 MATRÍCULA: LO-5966-D ARTÍC.: 39 IMPORTE: 6.000
- EXPDTE: 9986 TITULAR: ROSOL RUIZA, ENRIQUE DOMICILIO: BRETON LOS HERREROS, 58-1º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-04-94 MATRÍCULA: LO-0329-M ARTÍC.: 39 IMPORTE: 4.000
- EXPDTE: 9910 TITULAR: ROYO BALMASEDA, JESUS DOMICILIO: GRAN VÍA, 46-9º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-04-94 MATRÍCULA: LO-17743-E ARTÍC.: 39 IMPORTE: 4.000
- EXPDTE: 9939 TITULAR: ROYO PASTOR, JESUS DOMICILIO: GRAN VÍA, 46-9º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-04-94 MATRÍCULA: LO-7534-M ARTÍC.: 39 IMPORTE: 6.000
- EXPDTE: 9752 TITULAR: RUBIO GÓMEZ, MARÍA CRISTINA DOMICILIO: AV. MADRID, 15-3º J LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-04-94 MATRÍCULA: LO-1284-L ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 8799 TITULAR: RUIZ DE REYES ORTIZ, CARMEN DOMICILIO: AV. MADRID, 6-8º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-04-94 MATRÍCULA: LO-0003-F ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 8835 TITULAR: RUIZ DE REYES ORTIZ, CARMEN DOMICILIO: AV. MADRID, 6-8º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-04-94 MATRÍCULA: LO-0003-F ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 8836 TITULAR: RUIZ DE REYES ORTIZ, CARMEN DOMICILIO: AV. MADRID, 6-8º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-04-94 MATRÍCULA: LO-0003-F ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 8941 TITULAR: RUDA GARCÍA, MARÍA PILAR DOMICILIO: DUQUES NAJERA, 86-2º H LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-04-94 MATRÍCULA: LO-1228-K ARTÍC.: 39 IMPORTE: 6.000
- EXPDTE: 9853 TITULAR: RUIZ CLAVO ESTEBAN, ANTONIO DOMICILIO: AV. COLÓN, 75-5º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-04-94 MATRÍCULA: LO-1905-G ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 9924 TITULAR: RUIZ DE PALACIOS VILLAYERDE, JOSÉ IGNACIO DOMICILIO: SAN ANTON, 2-7º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-04-94 MATRÍCULA: LO-2730-J ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 8938 TITULAR: RUIZ GALILEA, VALENTÍN DOMICILIO: SANTA RITA, 39-BJ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-04-94 MATRÍCULA: LO-5599-E ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 8948 TITULAR: RUIZ GALILEA, VALENTÍN DOMICILIO: SANTA RITA, 39-BJ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-04-94 MATRÍCULA: LO-5599-E ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 9157 TITULAR: RUIZ GALILEA, VALENTÍN DOMICILIO: SANTA RITA, 39-BJ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-04-94 MATRÍCULA: LO-5599-E ARTÍC.: 53 IMPORTE: 6.000
- EXPDTE: 9239 TITULAR: RUIZ GARCÍA, MARÍA PILAR DOMICILIO: PZA. VIRGEN ESPERANZA, 23-1º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-04-94 MATRÍCULA: NA-2897-J ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 9730 TITULAR: RUIZ GIL, ANTONIO DOMICILIO: DOCTOR MIGUEL, 5-B-1º F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-04-94 MATRÍCULA: LO-0621-M ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 9732 TITULAR: RUIZ GIL, ANTONIO DOMICILIO: DOCTOR MIGUEL, 5-B-1º F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-04-94 MATRÍCULA: LO-0621-M ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 9770 TITULAR: RUIZ GIL, ANTONIO DOMICILIO: DOCTOR MIGUEL, 5-B-1º F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-04-94 MATRÍCULA: LO-0621-M ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 9962 TITULAR: RUIZ HERNÁNDEZ, JAIME DOMICILIO: MARQUES ENSENADA, 38-3º 2 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-04-94 MATRÍCULA: LO-1819-J ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 9924 TITULAR: RUIZ HERNÁNDEZ, JAIME DOMICILIO: MARQUES ENSENADA, 38-3º 2 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-04-94 MATRÍCULA: LO-1819-J ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 9225 TITULAR: RUIZ LLANOS, JUAN MANUEL DOMICILIO: BARRIOCEPO, 48-1º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-04-94 MATRÍCULA: LO-2023-J ARTÍC.: 39 IMPORTE: 4.000
- EXPDTE: 9696 TITULAR: RUIZ LLANOS, JUAN MANUEL DOMICILIO: BARRIOCEPO, 48-1º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-04-94 MATRÍCULA: LO-2023-J ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 9384 TITULAR: RUIZ OLALLA PÉREZ, VICENTE DOMICILIO: SAN ANTON, 14-4º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-04-94 MATRÍCULA: LO-0348-L ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 9485 TITULAR: RUIZ ROMERO, PEDRO MANUEL DOMICILIO: PZA. PRIMER MAYO, 11-3º BS LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-04-94 MATRÍCULA: LO-0316-H ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 8906 TITULAR: RUIZ ROSAFÉ, JAIME DOMICILIO: AV. MADRID, 48-1º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-04-94 MATRÍCULA: LO-0407-J ARTÍC.: 39 IMPORTE: 4.000
- EXPDTE: 9119 TITULAR: RUIZ SANTAMARÍA, FRANCISCO DOMICILIO: CARMEN MEDRANO, 15-6º H LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-04-94 MATRÍCULA: LO-0506-G ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 9452 TITULAR: RUIZ SANTAMARÍA, FRANCISCO DOMICILIO: CARMEN MEDRANO, 15-6º H LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-04-94 MATRÍCULA: LO-0506-G ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 8992 TITULAR: RUIZ VILLAR, MANUEL DOMICILIO: GENERAL URRIUTIA, 16-3º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-04-94 MATRÍCULA: LO-16745-D ARTÍC.: 39 IMPORTE: 6.000
- EXPDTE: 9498 TITULAR: RUIZ VILLAR, MANUEL DOMICILIO: GENERAL URRIUTIA, 16-3º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 23-04-94 MATRÍCULA: LO-16745-D ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 9141 TITULAR: SABANZA TEREN, ROBERTO DOMICILIO: HUESCA, 25-2º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 24-04-94 MATRÍCULA: BU-8726-F ARTÍC.: 39 IMPORTE: 4.000
- EXPDTE: 9676 TITULAR: SÁENZ ARRIANO, RAÚL DOMICILIO: EUSEBIO PINEDO, 12-1º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-04-94 MATRÍCULA: LO-3892-G ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 9382 TITULAR: SÁENZ DE LA CAMARA MARTÍNEZ, MARÍA PILAR DOMICILIO: VÍCTOR PRADERA, 5-6º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-04-94 MATRÍCULA: LO-0511-Z ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 9383 TITULAR: SÁENZ DE LA CAMARA MARTÍNEZ, MARÍA PILAR DOMICILIO: VÍCTOR PRADERA, 5-6º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-04-94 MATRÍCULA: LO-0511-Z ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 9662 TITULAR: SÁENZ DE LA CAMARA MARTÍNEZ, MARÍA PILAR DOMICILIO: VÍCTOR PRADERA, 5-6º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-04-94 MATRÍCULA: LO-0511-Z ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 9017 TITULAR: SÁENZ ESTEBAN, VÍCTOR MANUEL DOMICILIO: SAN MIGUEL, 11-7º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-04-94 MATRÍCULA: LO-1053-D ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 8684 TITULAR: SÁENZ FERRA, BEATRIZ DOMICILIO: CALAHORRA, 13-3º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-04-94 MATRÍCULA: LO-10735-C ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 9877 TITULAR: SÁENZ LOPEZ RUIZ, ALONSO DOMICILIO: DUQUES NAJERA, 17-10º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-04-94 MATRÍCULA: LO-0381-M ARTÍC.: 39 IMPORTE: 4.000
- EXPDTE: 9929 TITULAR: SÁENZ LOPEZ RUIZ, ALONSO DOMICILIO: DUQUES NAJERA, 17-10º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-04-94 MATRÍCULA: LO-0381-M ARTÍC.: 39 IMPORTE: 4.000
- EXPDTE: 9906 TITULAR: SÁENZ LOPEZ RUIZ, ALONSO DOMICILIO: DUQUES NAJERA, 17-10º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-04-94 MATRÍCULA: LO-0389-M ARTÍC.: 39 IMPORTE: 4.000
- EXPDTE: 8919 TITULAR: SÁENZ LOPEZ RUIZ, ANTONIO DOMICILIO: DUQUES NAJERA, 17-10º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-04-94 MATRÍCULA: LO-0382-M ARTÍC.: 21 IMPORTE: 25.000
- EXPDTE: 9968 TITULAR: SÁENZ PUENTE, FERNANDO DOMICILIO: OBISPO LEPE, 5-3º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 23-04-94 MATRÍCULA: LO-10723-D ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 9655 TITULAR: SÁENZ ROMERO, ANDRÉS DOMICILIO: AV. LA PAZ, 57-5º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-04-94 MATRÍCULA: LO-0803-G ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 9944 TITULAR: SÁENZ VALDEMORAN, JACINTO DOMICILIO: VALDEMORAN, 5-4º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-04-94 MATRÍCULA: LO-10448-B ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 9124 TITULAR: SÁENZ MANZANOS, JOSÉ RAMÓN DOMICILIO: GONZALO BERCIO, 10-5º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 24-04-94 MATRÍCULA: LO-3089-H ARTÍC.: 39 IMPORTE: 4.000
- EXPDTE: 9127 TITULAR: SÁENZ DE MURIELA RADA, JOSÉ CRISTÓBAL DOMICILIO: MENÉNDEZ PELAYO, 6-3º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-04-94 MATRÍCULA: LO-0520-K ARTÍC.: 39 IMPORTE: 6.000
- EXPDTE: 9115 TITULAR: SÁENZ PARDO, ÁNGEL DOMICILIO: DUQUESA LA VICTORIA, 77-6º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-04-94 MATRÍCULA: LO-10505-A ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 9209 TITULAR: SÁENZ PARDO, ÁNGEL DOMICILIO: DUQUESA LA VICTORIA, 77-6º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-04-94 MATRÍCULA: LO-10505-A ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 9799 TITULAR: SALAZAR ORTIZ, MARÍA DEL CARMEN DOMICILIO: GENERAL SANJURJO, 2-12º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 25-04-94 MATRÍCULA: LO-1639-M ARTÍC.: 39 IMPORTE: 6.000
- EXPDTE: 9688 TITULAR: SALENAO, OLEG DOMICILIO: AV. MADRID, 135-1º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-04-94 MATRÍCULA: LO-07457-M ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 9950 TITULAR: SALVADOR PÉREZ, MARÍA JOSÉ DOMICILIO: Pº CONSTITUCIÓN, 16-4º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-04-94 MATRÍCULA: LO-10561-K ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 9756 TITULAR: SAN BALDOMERO OCHOA, MARÍA FELICIDAD DOMICILIO: GRAN VÍA, 14-10º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-04-94 MATRÍCULA: LO-105879-F ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 9810 TITULAR: SAN MARTÍN IBARRA, BEGOÑA DOMICILIO: DUQUESA LA VICTORIA, 55-2º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-04-94 MATRÍCULA: LO-10376-H ARTÍC.: 39 IMPORTE: 4.000
- EXPDTE: 9478 TITULAR: SAN MARTÍN MONTEIRRUBIO, MARÍA CRISTINA DOMICILIO: HUESCA, 82-1º A3 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 23-04-94 MATRÍCULA: LO-0340-K ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 8886 TITULAR: SAN MARTÍN SÁENZ DE LA TORRE, PEDRO DOMICILIO: REY PASTOR, 10-2º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-04-94 MATRÍCULA: LO-10751-F ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 9457 TITULAR: SAN MARTÍN SAN JUAN, JESÚS DOMICILIO: DUQUES NAJERA, 39-1º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-04-94 MATRÍCULA: LO-0063-J ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 9678 TITULAR: SAN MARTÍN SAN JUAN, JESÚS DOMICILIO: DUQUES NAJERA, 39-1º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-04-94 MATRÍCULA: LO-0063-J ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 9175 TITULAR: SANCIBRIAN RUBIO, VICENTE DOMICILIO: CABALLERO LA ROSA, 7-12º J LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 24-04-94 MATRÍCULA: LO-0935-M ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 9302 TITULAR: SANCHEZ BARCLAY, FRANCISCO DOMICILIO: CAMINO LA FABRICA, 11-BJ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-04-94 MATRÍCULA: LO-0300-K ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 9815 TITULAR: SANCHEZ DE LEÓN GONZÁLEZ, CARMEN DOMICILIO: CAPITAN GALLARZA, 6-2º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-04-94 MATRÍCULA: LO-8697-J ARTÍC.: 39 IMPORTE: 6.000
- EXPDTE: 8909 TITULAR: SANGRADOR PALACIOS, JUAN PEDRO DOMICILIO: AV. COLÓN, 27-3º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-04-94 MATRÍCULA: LO-1726-E ARTÍC.: 39 IMPORTE: 6.000
- EXPDTE: 8898 TITULAR: SANZ ALONSO, MARÍA CARMEN DOMICILIO: CABALLERO LA ROSA, 2-6º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-04-94 MATRÍCULA: LO-0509-M ARTÍC.: 39 IMPORTE: 6.000
- EXPDTE: 9616 TITULAR: SANZ MORENO, MARÍA ADORACION DOMICILIO: Mª TERESA GUIGARTE, 25-4º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-04-94 MATRÍCULA: PO-9505-Z ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 9487 TITULAR: SARALEGUI CRISTOBAL, MARÍA CARMEN DOMICILIO: MARQUES ENSENADA, 59-6º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 23-04-94 MATRÍCULA: LO-2387-H ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 9621 TITULAR: SARALEGUI CRISTOBAL, MARÍA CARMEN DOMICILIO: MARQUES ENSENADA, 59-6º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-04-94 MATRÍCULA: LO-2387-H ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 9679 TITULAR: SARANOYA GONZÁLEZ, JUAN CARLOS DOMICILIO: SAN BERNABE, 34-1º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-04-94 MATRÍCULA: LO-2135-K ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 8715 TITULAR: SASTRE DE ABAJO, ALFREDO SANTIAGO DOMICILIO: HERMANOS MOROS, 24-2º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-04-94 MATRÍCULA: LO-7537-M ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 8778 TITULAR: SASTRE DE ABAJO, ALFREDO SANTIAGO DOMICILIO: HERMANOS MOROS, 24-2º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-04-94 MATRÍCULA: LO-7537-M ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 8971 TITULAR: SERCOM, S.A. DOMICILIO: GRAN VÍA, 14-4º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-04-94 MATRÍCULA: LO-6958-K ARTÍC.: 53 IMPORTE: 4.000
- EXPDTE: 8701 TITULAR: SEREM DOMICILIO: VÍCTOR PRADERA, 6-6º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-04-94 MATRÍCULA: LO-10163-J ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 9578 TITULAR: SOTO CRISTOBAL, JAVIER DOMICILIO: SENADO, 3-1º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-04-94 MATRÍCULA: LO-10163-J ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 9487 TITULAR: SUÁREZ OCHOA, JOSÉ MARÍA DOMICILIO: AV. COLÓN, 36, ESC. 1-4º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-04-94 MATRÍCULA: A-4592-Z ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 9327 TITULAR: SUÁREZ URRIEL, LEONOR DOMICILIO: SAMAJAR, 24-4º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-04-94 MATRÍCULA: LO-10399-K ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 9651 TITULAR: SUÁREZ URRIEL, LEONOR DOMICILIO: SAMAJAR, 24-4º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-04-94 MATRÍCULA: LO-10399-K ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 9435 TITULAR: SURRA ALFARO, MARÍA DOMICILIO: MARQUES MURRIETA, 9-2º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-04-94 MATRÍCULA: LO-4883-M ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 9800 TITULAR: SUMINISTROS HOSTELEROS EDIAL, S.L. DOMICILIO: HUESCA, 11-BJ-1º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-04-94 MATRÍCULA: LO-0398-N ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 8978 TITULAR: TEJADA MARTÍNEZ, JESÚS DOMICILIO: TRINIDAD, 13-5º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-04-94 MATRÍCULA: BU-1864-K ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 8873 TITULAR: TEJERO BOZALONGO, MANUEL DOMICILIO: FERMIN IRIGARAY, 2-3º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-04-94 MATRÍCULA: LO-3261-D ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 9629 TITULAR: TOLEDO NOBIRON, JOSÉ DOMICILIO: AV. LA SIERRA, 115-H LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-04-94 MATRÍCULA: LO-2445-J ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 9832 TITULAR: TORRES BLASCO, MARÍA EMMA DOMICILIO: VÍEZ DE GIL Y VERA, 51-7º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-04-94 MATRÍCULA: LO-4261-K ARTÍC.: 39 IMPORTE: 4.000
- EXPDTE: 9400 TITULAR: TORRES PASCUAL, ROSA MARÍA DOMICILIO: SAGASTA, 8-1º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 23-04-94 MATRÍCULA: LO-0410-F ARTÍC.: 53 IMPORTE: 2.000
- EXPDTE: 9798 TITULAR: TREVIÑO RODRÍGUEZ, MARÍA VICTORIA DOMICILIO: DUQUESA LA VICTORIA, 6-5º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 25-04-94 MATRÍCULA: LO-3748-K ARTÍC.: 39 IMPORTE: 6.000

|                                                                                                                                                                                       |  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| EXPITE: 9406 TITULAR: RICARDO SÁEZ MONSERRAT DOMICILIO: AV. JORGE VIGÓN, 9-4-6 D.F. LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 23-04-94 MATRÍCULA: 10-8952-1 ARTÍCULO: 33 IMPORTE: 2.000               |  |
| EXPITE: 9073 TITULAR: GARCÍA MARTÍNEZ, AMILIO DOMICILIO: AV. MADRID, 4-4 D.F. LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-04-94 MATRÍCULA: 10-8465-1 ARTÍCULO: 39 IMPORTE: 6.000                     |  |
| EXPITE: 9393 TITULAR: VALENTE MARTÍNEZ, S.I. DOMICILIO: PONENTE, 26-03-3 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-04-94 MATRÍCULA: 10-9768-1 ARTÍCULO: 39 IMPORTE: 2.000                          |  |
| EXPITE: 9601 TITULAR: VALENTE MARTÍNEZ, S.I. DOMICILIO: PONENTE, 26-03-3 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-04-94 MATRÍCULA: 10-9768-1 ARTÍCULO: 39 IMPORTE: 2.000                          |  |
| EXPITE: 9645 TITULAR: VALENTE MARTÍNEZ, S.I. DOMICILIO: PONENTE, 26-03-3 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-04-94 MATRÍCULA: 10-9768-1 ARTÍCULO: 39 IMPORTE: 2.000                          |  |
| EXPITE: 8976 TITULAR: VALENTE MARTÍNEZ, S.I. DOMICILIO: PONENTE, 26-03-3 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-04-94 MATRÍCULA: 10-9768-1 ARTÍCULO: 39 IMPORTE: 6.000                          |  |
| EXPITE: 9549 TITULAR: VALEJO NEGRET, JOSÉ LUIS DOMICILIO: OBISPO RUIRO, 13-4-B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 25-04-94 MATRÍCULA: 10-9982-1 ARTÍCULO: 33 IMPORTE: 2.000                    |  |
| EXPITE: 9050 TITULAR: VAZQUEZ PÉREZ, ROSA MARÍA DOMICILIO: AV. LA SIERRA, 121-6 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-04-94 MATRÍCULA: 10-4303-1 ARTÍCULO: 39 IMPORTE: 6.000                   |  |
| EXPITE: 9859 TITULAR: VALENTE GUERRER, MANUEL DOMICILIO: BELCHITE, 1-150-4 D.F. LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-04-94 MATRÍCULA: 10-3315-1 ARTÍCULO: 39 IMPORTE: 4.000                   |  |
| EXPITE: 9150 TITULAR: VIDAL GARCÍA, RAMÓN DOMICILIO: AV. MADRID, 190-6 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 23-04-94 MATRÍCULA: 10-8444-1 ARTÍCULO: 33 IMPORTE: 2.000                            |  |
| EXPITE: 8990 TITULAR: VILA ERA MORÓN, ROBERTO DOMICILIO: SOMOSERRA, 9-2-D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-04-94 MATRÍCULA: 10-6353-1 ARTÍCULO: 33 IMPORTE: 2.000                         |  |
| EXPITE: 9774 TITULAR: VILLALBA ANTONI, FRANCISCO JAVIER DOMICILIO: AV. MADRID, 8-2 D.F. LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-04-94 MATRÍCULA: 10-9268-1 ARTÍCULO: 33 IMPORTE: 2.000           |  |
| EXPITE: 10002 TITULAR: VILLALBA LOPEZ, ANTONIO ALFREDO DOMICILIO: VAYA DE RÍO, 87-6-C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-04-94 MATRÍCULA: 10-7709-1 ARTÍCULO: 33 IMPORTE: 2.000             |  |
| EXPITE: 9640 TITULAR: VILLALBA ALONSO, JESÚS FERNANDO DOMICILIO: M.ª TERESA GIL GARATE, 14-1 D.F. LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-04-94 MATRÍCULA: 10-5980-1 ARTÍCULO: 33 IMPORTE: 4.000 |  |
| EXPITE: 9801 TITULAR: VILLALBA ALONSO, JESÚS FERNANDO DOMICILIO: M.ª TERESA GIL GARATE, 14-1 D.F. LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-04-94 MATRÍCULA: 10-5980-1 ARTÍCULO: 39 IMPORTE: 4.000 |  |
| EXPITE: 9715 TITULAR: ZABALA VALEZAR, PEDRO DOMICILIO: VAYA DE RÍO, 53-1-A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-04-94 MATRÍCULA: 10-8925-1 ARTÍCULO: 33 IMPORTE: 2.000                        |  |
| EXPITE: 9742 TITULAR: ZABALA VALEZAR, PEDRO DOMICILIO: VAYA DE RÍO, 53-1-A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-04-94 MATRÍCULA: 10-8925-1 ARTÍCULO: 33 IMPORTE: 2.000                        |  |
| EXPITE: 9409 TITULAR: ZABALA FUZALDE, MARIA SOCORRO DOMICILIO: MADRE DE DIOS, 21-2-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-04-94 MATRÍCULA: 10-9012-1 ARTÍCULO: 39 IMPORTE: 4.000              |  |
| EXPITE: 8752 TITULAR: ZANGRONIZ DEL SOLAR, MIGUEL DOMICILIO: DI. QUES SAJERA, 17-1-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-04-94 MATRÍCULA: 10-4063-1 ARTÍCULO: 33 IMPORTE: 2.000              |  |
| EXPITE: 8925 TITULAR: ZANGRONIZ DEL SOLAR, MIGUEL DOMICILIO: DI. QUES SAJERA, 17-1-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-04-94 MATRÍCULA: 10-4063-1 ARTÍCULO: 33 IMPORTE: 2.000              |  |
| EXPITE: 9461 TITULAR: ZANGRONIZ DEL SOLAR, MIGUEL DOMICILIO: DI. QUES SAJERA, 17-1-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-04-94 MATRÍCULA: 10-0634-1 ARTÍCULO: 33 IMPORTE: 4.000              |  |
| EXPITE: 9613 TITULAR: ZANGRONIZ GARCIA, EDUARDO DOMICILIO: AV. LA SIERRA, 106-A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-04-94 MATRÍCULA: 10-7455-1 ARTÍCULO: 33 IMPORTE: 2.000                   |  |
| EXPITE: 9122 TITULAR: ZANGRONIZ TOPATKO, GUILLERMO ARIEL DOMICILIO: DI. QUES SAJERA, 17-1-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 24-04-94 MATRÍCULA: 10-2501-1 ARTÍCULO: 33 IMPORTE: 2.000       |  |
| EXPITE: 9001 TITULAR: ZAPATERO GARBAYO, MARIA JOSE DOMICILIO: DIEGO VILLAZQUEZ, 6-1 D.F. LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-04-94 MATRÍCULA: 10-9500-1 ARTÍCULO: 39 IMPORTE: 6.000          |  |

## AYUNTAMIENTO DE PRADEJÓN

*Aprobación definitiva del Presupuesto Municipal para el ejercicio 1994* III.C.1539

De conformidad con los artículos 112.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, 150.3 de la Ley 39/88 de 28 de diciembre, y 127 del Texto Refundido del Régimen Local de 18-4-86, y habida cuenta que la Corporación, en sesión celebrada el día 26 de Mayo de 1994, punto segundo del orden del día adoptó el acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General de esta entidad para 1994, que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición pública, hace constar lo siguiente:

## RESUMEN DE LA CLASIFICACION ECONOMICA

## INGRESOS

| Cap.                      | Denominación                            | Pesetas     |
|---------------------------|-----------------------------------------|-------------|
| A) Operaciones corrientes |                                         |             |
| 1                         | Impuestos directos .....                | 50.000.000  |
| 2                         | Impuestos indirectos .....              | 8.000.000   |
| 3                         | Tasas y otros ingresos .....            | 29.000.000  |
| 4                         | Transferencias corrientes .....         | 39.000.000  |
| 5                         | Ingresos patrimoniales .....            | 1.000.000   |
| B) Operaciones de capital |                                         |             |
| 6                         | Enajenación de inversiones reales ..... | 2.500.000   |
| 7                         | Transferencias de capital .....         | 18.000.000  |
| 9                         | Pasivos financieros .....               | 16.500.000  |
| Total ingresos .....      |                                         | 164.000.000 |

## GASTOS

|                           |                                               |             |
|---------------------------|-----------------------------------------------|-------------|
| A) Operaciones corrientes |                                               |             |
| 1                         | Gastos de personal .....                      | 30.400.000  |
| 2                         | Gastos en bienes corrientes y servicios ..... | 56.900.000  |
| 3                         | Gastos financieros .....                      | 7.800.000   |
| 4                         | Transferencias corrientes .....               | 3.800.000   |
| B) Operaciones de capital |                                               |             |
| 6                         | Inversiones reales .....                      | 58.100.000  |
| 9                         | Pasivos financieros .....                     | 7.000.000   |
| Total gastos .....        |                                               | 164.000.000 |

## RESUMEN CALSIFICACION FUNCIONAL POR GRUPOS

|         |                                     |            |
|---------|-------------------------------------|------------|
| Grupo 1 | Servicios de carácter general ..... | 29.400.000 |
|---------|-------------------------------------|------------|

|             |                                             |             |
|-------------|---------------------------------------------|-------------|
| Grupo 3     | Seguridad, Protección y Prom. Social .....  | 4.700.000   |
| Grupo 4     | P. Bienes públicos de carácter social ..... | 113.300.000 |
| Grupo 6     | Regulación económica de c. general .....    | 2.000.000   |
| Grupo 0     | Deuda pública .....                         | 14.600.000  |
| Total ..... |                                             | 164.000.000 |

## PLANTILLA-RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO APROBADA

## PLAZAS DE FUNCIONARIOS

|                                                       |   |
|-------------------------------------------------------|---|
| * Habilitación Nacional Secretario-Intervención ..... | 1 |
| * Subescala Auxiliar de Admon. General .....          | 3 |
| * Subescala Subalterna-Alguaciles .....               | 2 |
| * Subescala Servicios Especiales-Oficios .....        | 1 |

## PERSONAL LABORAL FIJO

|                                   |   |
|-----------------------------------|---|
| * Oficial Servicio de Aguas ..... | 1 |
| * Oficial de Obras-Albañil .....  | 1 |
| * Peón de servicios varios .....  | 1 |

## PERSONAL LABORAL TEMPORAL

|                                                 |   |
|-------------------------------------------------|---|
| * Profesora E.G.B. Adultos (T. Parcial) .....   | 1 |
| * Asistente Social Comarcal (T. Parcial) .....  | 1 |
| * Animador Infancia-Juventud (T. Parcial) ..... | 1 |
| * Peones C. Temporal Desempleo .....            | 2 |

Según lo dispuesto en el artículo 152.1 de la citada Ley 39/88, se podrá interponer directamente contra el referenciado Presupuesto General, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Pradejón, 24 de Junio de 1994.— El Alcalde, Félix Cerdón Ezquerro.

## AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

*Notificación de providencias de embargo*

III.C.1537

De conformidad con lo preceptuado en los artículos 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y 103.5 del Reglamento General de Recaudación, se procede mediante el presente Edicto, por no haber sido posible realizarla por otro medio, a practicar la Notificación de la Providencia de Embargo a los contribuyentes deudores detallados a continuación.

El Sr. Tesorero Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada ha dictado en fecha 04 de mayo de 1.994 la siguiente Providencia de Embargo, en los expedientes administrativos de apremio que se siguen contra los deudores a esta Hacienda Local que se relacionan a continuación.

PROVIDENCIA.- En uso de la facultad que me confiere el artículo 110 del Reglamento General de Recaudación, en relación con el artículo 5.1 apartado b) del R.D. 1174/1987 de 18 de septiembre, y sabiendo transcurrido el plazo señalado en el artículo 108 del Reglamento General de Recaudación, sin haber procedido el sujeto pasivo al ingreso de la liquidación tributaria apremiada por Providencia de fecha 21 de enero de 1994, ordeno el embargo de bienes y derechos, del deudor de referencia, en cantidad suficiente para cubrir el importe por el principal de la deuda, más el recargo de apremio y las costas y gastos que haya generado el procedimiento de apremio seguido. Observándose en las diligencias que se practiquen el orden y procedimiento preceptuados en los artículos 112 y siguientes del Reglamento General de Recaudación.

Contra la transcrita Providencia de Embargo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la ley 7/1985 de 2 de abril, puede Vd interponer Recurso de Reposición ante el Sr. Alcalde-Presidente o en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de notificación, previo al Recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja, conforme señala el artículo 58 de la Ley de 27 de diciembre de 1.956, Reguladora de dicha Jurisdicción.

El procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y con las condiciones señaladas en el artículo 101 del Reglamento General de Recaudación, en relación con el artículo 14.4, segundo párrafo, de la Ley 39/1988 de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales.

La Deuda Tributaria devengará intereses de demora que se liquidarán conforme dispone el artículo 109 del Reglamento General de Recaudación, asimismo, serán repercutidas al deudor todas las costas a que el procedimiento de apremio de lugar.

Puede Vd. solicitar aplazamiento de pago de la deuda tributaria, de acuerdo con las normas contenidas en el Capítulo VII del Título Primero del Libro del Reglamento General de Recaudación.

El ingreso de la deuda tributaria, puede efectuarlo en la Recaudación Municipal sita en los bajos del Excmo. Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada, o mediante transferencia o ingreso directo, en CAJARIOJA,

sucursal de Santo Domingo de la Calzada, cuenta de Recaudación Municipal Ayuntamiento, número 01-032568-30 en los plazos señalados en el artículo 108 del Reglamento General de Recaudación.

Transcurrido el correspondiente plazo, si no ha sido efectuado el ingreso, se procederá a cumplimentar lo ordenado en la presente Providencia de Embargo.

Santo Domingo de la Calzada, a 04 de mayo de 1994.

#### RELACION DE CONTRIBUYENTES APREMIADOS

Sujeto Pasivo: AGUSTIN ALONSO, Florencio  
Domicilio: Ctra.Gallinero, 16-4 Dc SANTO DOMINGO CALZADA  
Concepto: CONTRIBUCIONES ESPECIALES URBANIZACION CTRA. GALLINERO  
Periodo: EJERCICIO 1993 Final Plazo Vtrio.Recaudación: 20-DIC-93  
Notificación Providencia Apremio: 01-Marzo-1994  
Importe principal deuda: 29.023  
20% Recargo de Apremio.: 5.805  
Costas Procedimiento A.: 768  
TOTAL DEUDA TRIBUTARIA.: 35.596

Sujeto Pasivo: BENGOCHEA ARMENDARIZ, Tomás  
Domicilio: Ctra.Gallinero, 4-6 Bajo SANTO DOMINGO CALZADA  
Concepto: CONTRIBUCIONES ESPECIALES URBANIZACION CTRA. GALLINERO  
Periodo: EJERCICIO 1993 Final Plazo Vtrio.Recaudación: 20-DIC-93  
Notificación Providencia Apremio: 19-Marzo-1994  
Importe principal deuda: 75.111  
20% Recargo de Apremio.: 15.022  
Costas Procedimiento A.: 950  
TOTAL DEUDA TRIBUTARIA.: 91.083

Sujeto Pasivo: SANCHEZ SANES, Damián  
Domicilio: c/ Mayor, nº 112 SANTO DOMINGO CALZADA  
Concepto: CONTRIBUCIONES ESPECIALES URBANIZACION CALLE MAYOR  
Periodo: EJERCICIO 1993 Final Plazo Vtrio.Recaudación: 20-AGO-93  
Notificación Providencia Apremio: 01-Marzo-1994  
Importe principal deuda: 113.781  
20% Recargo de Apremio.: 22.756  
Costas Procedimiento A.: 955  
TOTAL DEUDA TRIBUTARIA.:137.492

#### AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA SONSIERRA

##### Aprobación definitiva del Presupuesto General de 1994

III.C.1536

Por no haberse presentado sugerencias ni reclamaciones se ha elevado a definitiva la aprobación inicial del Presupuesto General de este Municipio para el ejercicio de 1994, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

| Cap.                             | Denominación                                  | Pesetas           |
|----------------------------------|-----------------------------------------------|-------------------|
| <b>INGRESOS</b>                  |                                               |                   |
| <b>A) Operaciones corrientes</b> |                                               |                   |
| 1                                | Impuestos directos .....                      | 15.855.666        |
| 2                                | Impuestos indirectos .....                    | 30.376.602        |
| 3                                | Tasas y otros ingresos .....                  | 3.491.199         |
| 4                                | Transferencias corrientes .....               | 7.749.832         |
| <b>B) Operaciones de capital</b> |                                               |                   |
| 6                                | Inversiones reales .....                      | 33.582.429        |
| 9                                | Pasivos financieros .....                     | 4.020.805         |
|                                  | <b>Total ingresos .....</b>                   | <b>95.076.533</b> |
| <b>GASTOS</b>                    |                                               |                   |
| <b>A) Operaciones corrientes</b> |                                               |                   |
| 1                                | Gastos de personal .....                      | 18.620.435        |
| 2                                | Gastos en bienes corrientes y servicios ..... | 2.500.000         |
| 3                                | Gastos financieros .....                      | 41.202.375        |
| 4                                | Transferencias corrientes .....               | 14.778.602        |
| 5                                | Ingresos patrimoniales .....                  | 1.625.914         |
| <b>B) Operaciones de capital</b> |                                               |                   |
| 7                                | Transferencias de capital .....               | 16.349.207        |
|                                  | <b>Total gastos .....</b>                     | <b>95.076.533</b> |

Igualmente se hace pública la plantilla y relación de puestos de trabajo de este Ayuntamiento, aprobada junto con el Presupuesto para 1994:

1.— Con Habilitación Nacional:

Secretario-Interventor: 1

2.— Escala de Administración General:

Subescala Auxiliar: 1

3.— Escala de Administración Especial:

De cometidos especiales: 1

De personal de oficios: 2

Lo que se publica en cumplimiento de los artículos 112, número 3 y 70, número 2 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, 150 número 3 de la Ley 39/88, de 28 de Diciembre y 20 número 3 del Real Decreto 500/1990, de 20 de Abril.

Contra esta aprobación definitiva podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo, por los legitimados del artículo 151, número 1, con arreglo a los motivos de su número 2, de la Ley 39/88, de 28 de Diciembre, según autoriza su artículo 152, número 1, en plazo de dos meses, en relación con el artículo 58 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de Diciembre de 1956.

En San Vicente de la Sonsierra, a 24 de Junio de 1994.— El Alcalde, Jose M<sup>a</sup> Orive Pérez.

#### AYUNTAMIENTO DE SOJUELA

##### Exposición pública de la aprobación inicial del expediente de Modificación de Créditos del Presupuesto General 1/94

III.C.1538

Aprobado inicialmente por la Junta Vecinal de este Ayuntamiento, en sesión, correspondiente al día catorce de Junio de 1994, el expediente de Modificación de Créditos del Presupuesto General 1/94, mediante suplementos y habilitaciones de crédito, se expone al público en la Secretaría Intervención Municipal por plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, a efectos de reclamaciones.

De no producirse éstas, el expediente se entenderá aprobado definitivamente, sin necesidad de acuerdo expreso.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Sojuela, 22 de Junio de 1994.— El Alcalde.

#### AYUNTAMIENTO DE TIRGO

##### Aprobación provisional del Presupuesto General de 1994

III.C.1543

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 20 de Junio de 1994, ha aprobado inicialmente el Presupuesto General para el ejercicio de 1994.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 150.1 de la Ley 39/88, de 28 de diciembre, el expediente completo queda expuesto al público en la Secretaría de esta entidad, durante las horas de oficina por plazo de 15 días hábiles, a fin de que los interesados que se señala en el artículo 151 de dicha Ley puedan presentar las reclamaciones que estimen, por los motivos que se indica en el punto 2 de citado último artículo, ante el Pleno de este Ayuntamiento.

En el supuesto de que durante dicho plazo, que comenzará a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, no se produjeran reclamaciones, de conformidad con lo previsto en el artículo 150 de predicha Ley, el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, sin necesidad de acuerdo expreso.

En Tirgo, 23 de Junio de 1.994.— El Alcalde, Eduardo Gómez Ortún.

#### AYUNTAMIENTO DE TUDELILLA

##### Aprobación inicial de expediente de Modificación de Créditos nº 1/94 del Presupuesto de 1994

III.C.1544

Aprobado inicialmente por esta Corporación el expediente de Modificación de Créditos nº 1/94, financiado a través de Transferencia de Crédito, se expone al público en la Secretaría municipal durante 15 días, en cumplimiento de los artículos 20 y 38 del R.D. 500 / 90, a fin de que los interesados presenten las reclamaciones oportunas. En el supuesto de no presentarse reclamaciones en el indicado plazo, el expediente se entenderá aprobado definitivamente, sin necesidad de nuevo acuerdo.

En Tudelilla, a 28 de junio de 1994.— El Alcalde.

#### AYUNTAMIENTO DE VILLOSLADA DE CAMEROS

##### Exposición pública de la Cuenta General del Presupuesto de 1993

III.C.1545

Formulada y rendida la Cuenta General del Presupuesto de esta Entidad Local correspondiente al ejercicio de 1993, se expone al público, junto con sus justificantes y el informe de la Comisión Especial de Cuentas, durante QUINCE DIAS. En este plazo y ocho días más se admitirán los reparos y observaciones que puedan formularse por escrito, los cuales serán examinados por dicha Comisión que practicará cuantas comprobaciones crea necesarias, emitiendo nuevo informe, antes de someterlas al Pleno de la Corporación, para que puedan ser examinadas y, en su caso, aprobadas, de conformidad con lo dispuesto con el artículo 193, números 2 y 3 de la Ley 39/1988 de 28 de diciembre reguladora de la Hacienda Local.

En Villoslada de Cameros, a 27 de Junio de 1994.— El Alcalde, Siro Cenicerros.

## E. Administración de Justicia

### TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA RIOJA Sala de lo Contencioso-Administrativo

Edicto

III.E.1744

Cumpliendo lo dispuesto por el art. 60 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se hace público que, por providencia de esta fecha, esta Sala ha admitido a trámite el recurso interpuesto por la Procuradora Sra. DUFOL PALLARES, en nombre y representación de D<sup>a</sup> MARIA JOSE ZAPATERO GARBAYO, contra el Ayuntamiento de Logroño, por desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto contra la dictada en expediente número 5.148/93 (Infracción de Tráfico).

Este recurso lleva el número 459/94.

Se advierte que la inserción de este anuncio servirá de emplazamiento a aquellos interesados que no hubieran podido ser emplazados personalmente, los cuales podrán personarse en autos dentro del término de NUEVE DIAS, bajo apercibimiento de que si no se personaren oportunamente continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles, en estrados o en cualquier otra forma, notificaciones de clase alguna.

Logroño, 21 de Junio de 1994.— El Secretario.— V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> El Presidente.

Edicto

III.E.1745

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 60 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se hace público que, en providencia de 22 de junio de 1994, esta Sala ha admitido a trámite el recurso interpuesto por DON ANGEL-DEMETRIO MARTIN ALFONSO, contra el DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL sobre Denegación presunta de la petición, efectuada el 21 de julio de 1.993, de que todos los trienios que tiene perfeccionados en la Guardia Civil le sean abonados en la cuantía establecida para el grupo "C" en el que se halla incluido su actual empleo, con carácter retroactivo desde el 1 de enero de 1.989.

Este recurso lleva el número 360/1994.

Se advierte que la inserción de este anuncio servirá de emplazamiento a aquellos interesados que no hubieran podido ser emplazados personalmente, los cuales podrán personarse en autos dentro del término de NUEVE DIAS, bajo apercibimiento de que si no se personaren oportunamente continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles, en estrados o en cualquier otra forma, notificaciones de clase alguna.

Logroño, 22 de Junio de 1994.— El Secretario.— V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> El Presidente.

Edicto

III.E.1746

Cumpliendo lo dispuesto por el art. 60 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se hace público que, por providencia de esta fecha, esta Sala ha admitido a trámite el recurso interpuesto por el Procurador Sr. Garcia Aparicio, en nombre y representación de COMUNIDAD DE REGANTES DE ARENZANA DE ABAJO, contra resolución del Tribunal Económico-Administrativo de 28 de marzo de 1.994, por la que se desestima la reclamación n<sup>o</sup> 1.076/93, interpuesta contra acuerdo de la Dependencia de Recaudación de la Delegación en La Rioja de la Agencia Tributaria, de 12 de noviembre de 1.993, que desestimó la reposición entablada frente a providencia de apremio de débito de liquidación practicada por la Confederación Hidrográfica del Ebro, en concepto de tarifa de utilización de agua.

Este recurso lleva el número 487/94.

Se advierte que la inserción de este anuncio servirá de emplazamiento a aquellos interesados que no hubieran podido ser emplazados personalmente, los cuales podrán personarse en autos dentro del término de NUEVE DIAS, bajo apercibimiento de que si no se personaren oportunamente continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles, en estrados o en cualquier otra forma, notificaciones de clase alguna.

Logroño, 22 de Junio de 1994.— El Secretario.— V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> El Presidente.

Edicto

III.E.1747

Cumpliendo lo dispuesto por el art. 60 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se hace público que, por providencia de esta fecha, esta Sala ha admitido a trámite el recurso interpuesto por la Procuradora Sra. Urbiola Canovaca en nombre y representación de TALLERES LACARRA, S.A., contra resolución del Ministerio de Obras Públicas y Transportes de 25 de Marzo de 1994, que desestima el recurso

de Alzada interpuesto contra la de la Delegación del Gobierno en La Rioja, de 23 de Julio de 1992, por la que se impuso a la recurrente una sanción de 250.000 pesetas, por realizar, sin autorización de RENFE, obras en zona de afección del ferrocarril, y la obligación de demoler la obra indebidamente recurrida.

Este recurso lleva el número 493/94.

Se advierte que la inserción de este anuncio servirá de emplazamiento a aquellos interesados que no hubieran podido ser emplazados personalmente, los cuales podrán personarse en autos dentro del término de NUEVE DIAS, bajo apercibimiento de que si no se personaren oportunamente continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles, en estrados o en cualquier otra forma, notificaciones de clase alguna.

Logroño, 23 de Junio de 1994.— El Secretario.— V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> El Presidente.

Edicto

III.E.1748

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 60 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se hace público que, en providencia de 23 de junio de 1994, esta Sala ha admitido a trámite el recurso interpuesto por DON ESTEBAN ACERO MATA Y OTROS, contra el DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA, sobre Desestimación presunta de recursos de reposición interpuestos contra la Resolución de 2 de Diciembre de 1.993, que denegaba las peticiones de indemnización de 6.500 pesetas correspondientes a turnos de tarde, mañana y noche durante el periodo de Mayo de 1.991 a Junio de 1.992, en que prestaban servicio en Cataluña con motivo de los Juegos Olímpicos.

Este recurso lleva el número 332/1994.

Se advierte que la inserción de este anuncio servirá de emplazamiento a aquellos interesados que no hubieran podido ser emplazados personalmente, los cuales podrán personarse en autos dentro del término de NUEVE DIAS, bajo apercibimiento de que si no se personaren oportunamente continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles, en estrados o en cualquier otra forma, notificaciones de clase alguna.

Logroño, 23 de Junio de 1994.— El Secretario.— V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> El Presidente.

### AUDIENCIA PROVINCIAL DE LA RIOJA

Notificación de sentencia

III.E.1749

DON JOSE LUIS CONDE-PUMPIDO FERREIRO, Presidente de la Audiencia Provincial de Logroño

HACE SABER: Que en el Rollo de apelación n<sup>o</sup> 660/93, dimanante de juicio de Ejecutivo n<sup>o</sup> 24/93 SR ha dictado sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente

En la ciudad de Logroño a dieciséis de junio de mil novecientos noventa y cuatro. La Ilma. Audiencia Provincial de esta Capital presidida por el Ilmo. Sr. D. JOSE LUIS CONDE-PUMPIDO FERREIRO; y compuesta además por los Ilmos. Sres. Magistrados D. JOSE LUIS LOPEZ TARAZONA Y CASTILLA y D. JOSE FELIX MOTA BELLO, han pronunciado en NOMBRE DEL REY, la siguiente:

SENTENCIA N<sup>o</sup> 457 de 1994.— Visto el presente recurso de apelación civil que pende ante esta Ilma. Audiencia Provincial, dimanante de Juicio ejecutivo, n<sup>o</sup> 24/93, sobre reclamación de cantidad, Rollo de la Sala n<sup>o</sup> 660/93, contra sentencia de fecha 2 de junio de 1.993, dictada por el Juzgado de Primera Instancia n<sup>o</sup> 6 de LOGROÑO, recurrida por los demandados D. ANGEL TABERNERO GONZALEZ y D. LUIS MARIA RUIZ SALINAS, representados por el Procurador D. JOSE IGNACIO LARUMBE GARCIA, y asistido de la Letrado D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> JESUS LLORENTE JIMENEZ, siendo apelados el BANCO CENTRAL HISPANO AMERICANO, S.A., representado por el Procurador D. JOSE TOLEDO SOBRON, y asistido del letrado D. FRANCISCO JAVIER OLIVAN GARCIA; Dña. M<sup>a</sup> CARMEN LAS HERAS PEREZ CABALLERO, representada por la Procuradora Dña. M<sup>a</sup> LUISA RIVERO FRANCIA, y FITASA MOTOR, S.A., que se encuentra en estado procesal de rebeldía, en el que ha sido Ponente el Ilmo. Sr. Magistrado D. JOSE LUIS CONDE-PUMPIDO FERREIRO; y

FALLAMOS.— LA SALA ACUERDA: Que debemos desestimar y desestimamos el recurso de apelación interpuesto por el Procurador D. JOSE IGNACIO LARUMBE GARCIA, en nombre y representación de D. ANGEL TABERNERO GONZALEZ, y D. LUIS MARIA RUIZ SALINAS, contra la sentencia de fecha 2 de junio de 1.993, dictada por el Juzgado de Primera Instancia n<sup>o</sup> 6 de LOGROÑO, en los autos de juicio ejecutivo n<sup>o</sup> 24/93, del que procede el Rollo de la Sala n<sup>o</sup> 660/93, la que debemos

confirmar y confirmamos, en todos sus puntos. Todo ello con imposición de las costas causadas en este recurso de apelación al apelante.

Y para que conste, y sirva de notificación al demandado en rebeldía "FITASA MOTOR S.A.", expido el presente en Logroño a Veintiocho de Junio de mil novecientos noventa y cuatro.— La Secretaria.

### JUZGADO DE LO SOCIAL DE LA RIOJA

#### Notificación de sentencia

III.E.1731

D. JOSE MIGUEL DE FRUTOS VINUESA Secretario del Juzgado de lo Social de La Rioja, por el presente HAGO SABER:

Que en este Juzgado se siguen autos nº 71/1994 a instancia de: ASEPEYO MUTUA PATRONAL DE A.T. nº 151 contra: CADENA CONDOR S.L. y OTROS en reclamación por: CANTIDADES En el que se ha dictado la resolución cuya parte dispositiva dice:

FALLO.— Que debo declarar de oficio la nulidad de todas las actuaciones practicadas desde la fecha de admisión de la demanda formulada, acordando se practique la citación en legal forma de las partes y el señalamiento de nueva fecha para la celebración del juicio oral con las garantías legalmente previstas.

Notifíquese esta Resolución en legal forma a las partes, advirtiéndoles que contra la misma pueden interponer Recurso de Suplicación ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de la Rioja, en el término de CINCO DIAS hábiles contado al siguiente a la notificación de la presente Sentencia, previos los depósitos legales correspondientes, a ingresar en la cuenta que este Juzgado tiene abierta en el Banco Bilbao Vizcaya con el nº 2260, todo ello conforme a lo preceptuado en la Ley de Procedimiento Laboral vigente.

Y para que sirva de notificación CONDOR, S.L., cuyo paradero se ignora, y para su publicación el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA, expido el presente en Logroño a veintidós de Junio de mil novecientos noventa y cuatro.

### JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 1 DE LOGROÑO

#### Edicto y citación para juicio

III.E.1732

En virtud de lo acordado por S.S.ª en Juicio Verbal de Desahucio de Local de Negocio por falta pago renta 243/94, seguido a instancia de WAYCA SOCIEDAD ANONIMA contra DISTRIBUCIONES GIMENEZ Y CIA S.A. Se cita al demandado DISTRIBUCIONES GIMENEZ Y CIA S.A. para que comparezca y se persone en el Juzgado de Primera Instancia Número Uno, sito en Bretón de los Herreros Nº Siete, el próximo día veinte de Julio a las 10:30 H, para la celebración del Juicio Oral, enterándole que deberá comparecer asistido de letrado, enterándole que si no comparece se declarará el Desahucio, sin más citarle ni oírle. Se expide la presente para que sirva de Primera y única citación al Demandado en ignorado paradero. En Logroño a 20 de Junio de 1994.— La Secretario.

#### Edicto de subasta

III.E.1733

El Magistrado-Juez del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº 1 de Logroño.

HACE SABER: Que en este Juzgado se sigue JUICIO DE COGNICION señalado con el nº 464/92 a instancia de MENKEY S.A contra MAQUINARIA PARA FLUIDOS S.L. en el cual se sacan en venta y pública subasta los bienes embargados, por término de OCHO DIAS DIAS, habiéndose señalado para su celebración los siguientes días y horas:

Primera Subasta: El próximo 29 de Julio a las 11:00 H

Segunda Subasta: El próximo 16 de Septiembre a las 11:30 H.

El próximo 21 de Octubre a las 11:30 H.

CONDICIONES DE LA SUBASTA:

Los licitadores para poder tomar parte en las subastas deberán consignar previamente en la "Cuenta de Depósitos y Consignaciones Judiciales", en el Banco Bilbao Vizcaya de Logroño, al menos el veinte por ciento del valor de tasación de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

En la primera subasta no se admitirán posturas inferiores a los dos tercios del valor de tasación de los bienes. En la segunda las posturas mínimas no serán inferiores a los dos tercios de dicho valor de tasación rebajado en un veinticinco por ciento y en la tercera se admitirán posturas sin sujeción a tipo.

Desde el anuncio de estas subastas hasta su celebración podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el resguardo de la consignación previa en la entidad bancaria antes expresada, sin cuyo requisito no serán admitidas.

BIENES OBJETO DE LA SUBASTA:

Ordenador Olivetti con impresora y teclado PCS 286, valorado en veinte mil pesetas (20.000).

Carretilla elevadora Fewidk, Tiro, dev 155/83F. Identificación E760130, valorado en treinta mil pesetas (30.000).

Máquina fotocopidora, marca Konica Vbis 112, valorada en veinticinco mil pesetas (25.000).

Máquina de escribir Olivetti ET 2200, valorada en siete mil pesetas (7.000)

Fax Canon 210, valorado en doce mil pesetas (12.000).

Para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, se expide la presente en Logroño a Veintiuno de Junio de Mil Novecientos Noventa y Cuatro.— El Magistrado-Juez.— La Secretario.

### JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 2 DE LOGROÑO

#### Edicto de notificación

III.E.1734

D. LUIS FERNANDO SANTOS DEL VALLE, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número dos de Logroño, por la presente,

HACE SABER: Que en este Juzgado se siguen autos de Juicio Verbal nº 487/93-B, en los cuales se ha dictado Sentencia, en cuyo Encabezamiento y Fallo consta literalmente lo siguiente:

ENCABEZAMIENTO.— "Vistos, por D. Carlos Martínez Robles, Magistrado del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº Dos de Logroño, los presentes autos de Juicio Verbal nº 487/93, a instancia de D. Saturnino Pascual Gumiel, representado por el Procurador Sr. Larumbe y defendido por el Letrado Sr. Gonzalo Mugaburu, contra D. Jose Francisco Millon Guemes y contra D. Paulino Rico Martin, allanado en el presente procedimiento, sobre reclamación de cantidad".

FALLO.— "Que estimo la demanda presentada en nombre y representación de D. Saturnino Pascual Gumiel contra D. Jose Francisco Millán Guemes y D. Paulino Rico Martin y condeno a los demandados a que solidariamente paguen al actor 58.038 pesetas más los intereses legales; no se hace imposición de costas a D. Paulino Rico Martin, condenando a D. Jose Francisco Millon Guemes al pago de la mitad de las costas causadas por la actora. Cúmplase al notificar lo dispuesto en el art. 248.4 de la Ley Orgánica del Poder Judicial. Así por esta mi sentencia, lo pronuncio mando y firmo".

Y para que sirva de notificación de Sentencia al codemandado D. Paulino Rico Martin, en ignorado paradero en la presente causa, haciéndole saber que contra la misma cabe interponer Recurso de Apelación en el plazo Cinco días, libro la presente en Logroño, a 23 de Junio de 1994.— El Secretario Judicial.

#### Edicto notificación embargo

III.E.1759

D. LUIS FERNANDO SANTOS DEL VALLE, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia número DOS de LOGROÑO, por el presente,

HAGO SABER: Que por resolución dictada en el día de la fecha en autos de Juicio de Menor Cuantía, seguidos bajo el nº 480/89, a instancia de VICASA, S.A. contra FELIX BENITO, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha decretado embargo sobre la finca propiedad de la demandada, parcela de terreno en Logroño, polígono industrial de Cascajos, señalada con el nº 20 de la C/ Poeta Prudencio, inscrita en el Registro de la Propiedad nº 3 de Logroño, al libro 753, tomo 1.710, folio 136 y finca 47.687, y para la notificación del embargo trabado a la demandada FELIX BENITO; S.L., expido el presente en LOGROÑO, a VEINTICUATRO de JUNIO de mil novecientos noventa y cuatro.— El Secretario Judicial.

### JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 4 DE LOGROÑO

#### Sentencia

III.E.1735

D. LUIS MIGUEL RODRIGUEZ FERNANDEZ, Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia nº 4 de Logroño, HAGO SABER:

Que en este Juzgado a mi cargo se siguen autos de Desahucio por falta de pago, a instancia de D. Carlos Sacristán Olmos, representado por el Procurador Sr. García Aparicio, contra Dª Inmaculada Colmenero Oca, en los cuales se ha dictado sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice:

En Logroño, a catorce de junio de mil novecientos noventa y cuatro. El Ilmo. Sr. D. Luis Miguel Rodríguez Fernández, Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia nº 4 de Logroño, ha visto y examinado las presentes actuaciones de Juicio de Desahucio por falta de pago nº 132/94, seguidas a instancia de Carlos Sacristán Olmos, representado por el Procurador Sr. García Aparicio, contra la demandada Inmaculada Colmenero Oca.

Fallo: Que estimando íntegramente el suplico de la demanda inicial de estas actuaciones, debo declara y declaro resuelto el contrato de arrendamiento que sobre la vivienda sita en la Calle Avda de la Paz, nº 79,2ªC de esta ciudad existía entre el actor y la demandada por falta de pago de las rentas pactadas y consecuentemente declaro haber lugar al desahucio de la demandada, Dª Inmaculada Colmenero Oca, apercibiéndole de que si no la desaloja dentro del término legal será lanzada y a su costa todo ello, con expresa condena en costas al demandado. Así por esta mi sentencia, contra la que cabe recurso de apelación ante la Ilma. Audiencia Provincial de Logroño, en el plazo de tres días hábiles siguientes a su notificación, definitivamente juzgando en esta instancia, la pronuncio, mando y firmo. Y para que sirva de notificación en forma a la demandada Dª Inmaculada Colmenero Oca, en paradero desconocido, expido el presente en Logroño a veinticuatro de junio de mil novecientos noventa y cuatro.— El Magistrado-Juez.— La Secretaria.

**JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 6 DE LOGROÑO***Edicto de citación de remate*

III.E.1736

LA ILMA. SRA. DOÑA ISABEL GONZALEZ FERNANDEZ, MAGISTRADO JUEZ DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUMERO SEIS DE LOS DE LOGROÑO.

HACE SABER: Que en este Juzgado se siguen autos de JUICIO EJECUTIVO Nº 417/93, a instancia de CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA, representado por la Procuradora Sra. Zuazo, contra la entidad JAMONES VILLAMEDIANA S.L.; DON EDUARDO LOBO ESTEBAN Y DOÑA BEGOÑA LAFUENTE PASTOR, y dos más sobre reclamación de cantidad de 1.784.915,- pesetas de principal y otras 750.000,- pesetas calculadas prudencialmente para intereses y costas, y en los que se ha dictado resolución con esta fecha por la que se acuerda citar de remate a dichos demandados, para que en el término de NUEVE DIAS, a partir de la publicación del presente, se personen en los autos y se opongan a la ejecución si les conviniere, con Procurador que les represente y Abogado, y bajo apercibimiento de que de no hacerlo serán declarados en rebeldía y les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho, y se hace constar que se ha decretado el embargo de sus bienes suficientes a cubrir dichas cantidades sin previo requerimiento de pago.

Dado en Logroño, a veintitrés de junio de mil novecientos noventa y cuatro.— El Magistrado-Juez.— El Secretario Judicial.

*Edicto de subasta*

III.E.1737

DOÑA ISABEL GONZALEZ FERNANDEZ, MAGISTRADO-JUEZ DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUMERO SEIS DE LOS DE LOGROÑO.

HACE SABER: Que en este Juzgado se tramita Juicio Ejecutivo 98/92, a instancia de BANCO BILBAO-VIZCAYA, S.A., representado por la Procurador Sra. Fernández-Torija, contra DON ANTONIO MORENO LOPEZ Y DOÑA MARIA-VIOLETA MARTINEZ SANCHEZ, y en ejecución de sentencia dictada en ellos, cumpliendo providencia de este día, se anuncia la venta en pública subasta, por término de VEINTE DIAS, de los bienes inmuebles embargados a los demandados, que han sido tasados pericialmente en la cantidad de UN MILLON DE PESETAS, cuyo remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la C/ Bretón de los Herreros nº 7, planta 4ª, en la forma siguiente:

EN PRIMERA SUBASTA, se señala el día VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE A LAS DIEZ HORAS, por el tipo de tasación.

EN SEGUNDA SUBASTA, caso de no quedar rematados los bienes en la primera, con la rebaja del veinticinco por ciento del tipo, se señala el día VEINTICINCO DE OCTUBRE PROXIMO A LAS DIEZ HORAS.

Y EN LA TERCERA SUBASTA, si no se rematara en ninguna de las anteriores se señala el día VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE A LAS DIEZ HORAS, sin sujeción a tipo pero con las demás condiciones de la segunda.

SE ADVIERTE: Que no se admitirán posturas, en primera ni en segunda subasta que no cubran las dos terceras partes de los tipos de licitación. Que para tomar parte deberán consignar previamente los licitadores en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, mandamiento del BBV por una cantidad igual o superior al veinte por ciento de los respectivos tipos de licitación; que las subastas se celebrarán en la forma de pujas a la llana, si bien, además, hasta el día señalado podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado. Que podrá licitarse a calidad de ceder a un tercero, cesión que solo podrá hacerse previa o simultáneamente a la consignación del precio. Que a instancia del actor, podrán reservarse los depósitos de aquéllos postores que hayan cubierto el tipo de subasta y que lo admitan, a efectos de que si el primer adjudicatario no cumplierse sus obligaciones, pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan, pro el orden de sus respectivas posturas. Que los títulos de propiedad, suplidos por certificación registral, estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, debiendo conformarse con ellos los licitadores, que no tendrán derecho a exigir ningunos otros. Que así mismo estarán de manifiesto los autos; y que las cargas anteriores y las preferencias -si las hubiere- al crédito del actor, continuarán subsistentes y sin cancelar, extendiéndose que el remate las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

LOS BIENES EMBARGADOS QUE SE SUBASTAN SON:

Finca rústica sita en San Millán de la Cogolla, heredad, cereal regadío, en paraje conocido por Lugar del Río, al término de La Manzanera. Inscrito: Tomo 812, libro 24, folio 91, finca 2.854.

Y para que sirva de notificación en legal forma a los demandados DON ANTONIO MORENO LOPEZ Y DOÑA MARIA VIOLETA MARTINEZ SANCHEZ que actualmente se encuentran en ignorado paradero, expido y firmo el presente en Logroño, a veinticuatro de Junio de mil novecientos noventa y cuatro.— La Magistrado-Juez. — La Secretaria.

*Edicto de emplazamiento*

III.E.1750

DOÑA ISABEL GONZALEZ FERNANDEZ, MAGISTRADO-JUEZ

DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUMERO SEIS DE LOS DE LOGROÑO.

HACE SABER: Que en este Juzgado de mi cargo se siguen autos de Tercería de Mejor Derecho núm. 229/94, a instancia de DON MIGUEL ANGEL ELIAS CORDON Y OTROS, representados por la Procurador Sra. Zuazo, contra OTRA Y CALZADOS MARJES, S.A. que actualmente se encuentra en ignorado paradero, en los que se ha dictado resolución por la que se acuerda EMPLAZAR A CALZADOS MARJES, S.A. por término de DIEZ DIAS IMPROPRORROGABLES, para que se persone y comparezca en forma legal con Abogado y Procurador, bajo apercibimiento de que de no hacerlo ni alegar justa causa será declarada en rebeldía procesal y le pararán los perjuicios a que haya lugar en derecho.

Se le hace saber que las copias de la demanda y documentos presentados se encuentran en esta Secretaría.

Y, para que sirva de emplazamiento en legal forma a CALZADOS MARJES S.A., expido y firmo la presente en Logroño, a veinticuatro de Junio de mil novecientos noventa y cuatro.— La Secretaria.

**JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 7 DE LOGROÑO***Notificación de la sentencia*

III.E.1751

DON JOSE-MATIAS ALONSO MILLAN, MAGISTRADO-JUEZ DEL JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 7 de LOGROÑO.

HAGO SABER: Que en los autos de juicio Cognición nº 60/94 promovido a instancias de Comunidad de Prop. de c/ Manzanera, 9 contra Miguel Sáinz Alvarez de Eulate y su esposa a los efectos del art. 144 del R.H., se ha dictado la sentencia en cuyo encabezamiento y parte dispositiva, dice:

“SENTENCIA Nº 156/94.— En Logroño, a veinte de junio de mil novecientos noventa y cuatro.— Vistos por el Ilmo. Sr. D. JOSE-MATIAS ALONSO MILLAN, Magistrado-Juez del Juzgado de la Instancia nº 7 de Logroño, los presentes autos de juicio de cognición nº 60/94, a instancias de COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL Nº 9 DE LA CALLE MANZANERA, representado por el Procurador D. José-Ignacio Larumbe García, asistido del Letrado Sr. Reboiro Ponce de León contra MIGUEL SAINZ ALVAREZ DE EULATE y contra su esposa a los efectos del art. 144 del R.H., al que ha sido declarado en rebeldía procesal, sobre reclamación de cantidad.— III.— FALLO.— Que debo condenar y condeno a D. MIGUEL SAINZ ALVAREZ DE EULATE a pagar a la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL Nº 9 de la Calle Manzanera de Logroño la cantidad de CIENTO DIECISIETE MIL PESETAS (117.000,- Ptas.) en concepto de gastos de comunidad, más los intereses legales de dicha cantidad desde el momento de producirse el devengo de la obligación.— Se imponen las costas al demandado.— Contra la presente resolución cabe interponer recurso de apelación ante este mismo Juzgado en el plazo de CINCO días a contar desde el siguiente a su notificación, para su elevación a la Ilma. Audiencia Provincial.— Así por esta mi sentencia, de la que se unirá al libro de las de su clase previo su testimonio en los autos de que dimana, lo pronuncio, mando y firmo”.

Y para que sirva de notificación en forma al demandado MIGUEL SAINZ ALVAREZ DE EULATE, extiendo la presente en Logroño, a veinticuatro de junio de mil novecientos noventa y cuatro.— La Secretaria.

**JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 8 DE LOGROÑO***Edicto*

III.E.1738

DOÑA MARIA LUISA SANCHEZ LORENZO, SECRETARIA DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUMERO OCHO DE LOGROÑO, HAGO SABER:

Que con esta fecha en el Juicio de Justicia Gratuita núm. 84/94, se ha dictado sentencia que en su encabezamiento y parte dispositiva literalmente dice:

En Logroño a treinta y uno de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.

El Ilmo. Sr. Don Máximo Poza Martín, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia numero ocho de Logroño, ha visto los presentes autos de solicitud de Beneficio de Justicia promovidos por Dª MARGARITA AYALA SAENZ, representado por el Procurador don Francisco Javier García Aparicio y dirigido el letrado PEDRO FERNANDEZ ILARRAZA contra D. Jesús Ausenjo Zarzano y contra el Abogado del Estado.

PORTE DISPOSITIVA

Que debo reconocer y reconozco el derecho a litigar gratuitamente a Dª MARGARITA AYALA SAENZ con derecho a los beneficios que la Ley otorga en el juicio de Demanda de SEPARACION MATRIMONIAL, y todas sus incidencias, ello sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

No ha lugar a la imposición de costas.

Contra esta Sentencia cabe interponer el recurso de apelación en el acto de su notificación o dentro de los cinco días siguientes.

Así por esta mi Sentencia, de la que se expedirá testimonio para su unión a los autos, lo pronuncio, mando y firmo.

Para que conste y sirva de notificación a la parte demandada don JESUS

AUSENJO ZARZANO, declarado en rebeldía procesal, y a demás interesados.

Expedido el presente edicto en Logroño a veintiuno de Junio de mil novecientos noventa y cuatro.— La Secretaria Judicial.

### JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 2 DE CALAHORRA

#### Edicto de subasta

III.E.1739

D. JOSE IGNACIO MARTINEZ ESTEBAN, JUEZ DE 1ª INSTANCIA Nº 2 DE LA CIUDAD DE CALAHORRA (LA RIOJA) Y SU PARTIDO, HACE SABER:

Que en este Juzgado se tramitan autos de juicio de menor cuantía nº 113/1993, a instancia de Distribuidora Caballero S.A. representado por el Procurador Sr. José Luis Varea, contra D. Juan Francisco Pérez García, en los que se ha acordado sacar a pública subasta los bienes embargados a la parte demandada que al final se indican, para cuyo acto se ha señalado la Sala de Audiencia de este Juzgado, sita en Avda. de Numancia nº 26 1ª planta de Calahorra, y las siguientes fechas:

PRIMERA SUBASTA: Día 20 de Septiembre. Hora 10:45.

SEGUNDA SUBASTA: Día 25 de Octubre. Hora 11.

TERCERA SUBASTA: Día 22 de Noviembre. Hora 10.

Bajo las siguientes condiciones:

Primera.— Para la primera subasta el tipo será el resultado del avalúo; para la segunda el mismo con el 25 por 100 de rebaja, y sin sujeción a tipo para la tercera.

Segunda.— No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de la subasta, con lo demás prevenido en el art. 1499 de la L.E.Cv.

Tercera.— Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán acreditar haber consignado previamente en la cuenta de depósitos y consignaciones judiciales nº 2246/000/15/0113/93, del Banco de Bilbao Vizcaya, de esta plaza, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirva de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Cuarta.— Las cargas y créditos anteriores y preferente al de la parte actora, si los hubiere, continuarán subsistentes y sin cancelar, no destinándose a su extinción el precio del remate.

Quinta.— Los autos están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, y se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación existente en los mismos sin derecho a exigir ninguna otra.

Sexta.— Sólo el ejecutante podrá realizar posturas en calidad de ceder el remate a un tercero.

BIENES OBJETO DE SUBASTA:

Urbana, departamento nº 3 o vivienda tipo A planta primera alzada del edificio en C/ Araciel 11 de 82,5 m inscrita al tomo 394, folio 7, Finca 24.984 de Alfaro valorada en 7.250.000,-Pts.

Camión Pegaso matrícula Z-8382-N valorado en 600.000,-Pts.

Calahorra, a 21 de junio de 1994.— La Secretaria.

#### Edicto

III.E.1752

D. JOSE IGNACIO MARTINEZ ESTEBAN JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION Nº DOS DE CALAHORRA Y SU PARTIDO, HACE SABER: que en este Juzgado y con el nº 216/94 se siguen autos de expediente de dominio sobre inmatriculación de las fincas 77 del Polígono 3 paraje de las Eras, inscrita en el Catastro de Rústica de Bergasillas y Parcela 175 del Polígono 3 Paraje el Callejón inscrita en el mismo catastro a instancias de D. ENRIQUE HERCE HERCE representado por el Procurador Sr. Varea y asistido de la Letrada Sra Cruz Moreno y en los que por providencia de fecha de hoy se ha acordado emplazar a aquellas personas cuyo domicilio resulte desconocido así como a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada a fin de que en el término de DIEZ DÍAS a partir de la publicación del presente que sirve de citación y emplazamiento puedan comparecer en autos y manifestar lo que a su derecho convenga.

Calahorra a 23 de junio de 1994.— La Secretaria.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION DE HARO

#### Sentencia

III.E.1740

En virtud de lo acordado en autos de Menor Cuantía a instancia de ASOCIACION RIOJANA AGRICULTORES Y GANADEROS representado por el Procurador Dª ANA NAVARRO MARIJUAN contra IARA, S.A. sobre reclamación de cantidad se ha dictado la siguiente:

“SENTENCIA.— En Haro, a diez de Mayo de mil novecientos noventa y tres.— Habiendo visto DOÑA BELEN VERDYGUER DUO; Juez del Juzgado de Primera Instancia de Haro y su partido, los presentes autos de Menor Cuantía número 11 de 1.993, seguidos a instancia de ASOCIACION RIOJANA DE AGRICULTORES Y GANADEROS (A.R.A.G.), representada por la Procuradora Dª Ana Navarro Marijuan y asistida de la Letrada Dª Mª Gracia Iribarren contra IARA S.A., en rebeldía sobre

reclamación de cantidad.— ... FALLO.— Que apreciando la excepción de falta de legitimación activa en la entidad A.R.A.G. (ASOCIACION RIOJANA DE AGRICULTORES Y GANADEROS) debo declarar y declaro inadmisibles la demanda formulada por la Procuradora Doña Ana Navarro Marijuan, en nombre y representación de la misma contra IARA S.A., sobre elevación a escritura pública de contrato de compraventa, con absolución en la instancia y sin perjuicio de que se ejercite en forma. No se hace expresa imposición de costas.— Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firma.

En virtud de lo cual se expide el presente, a fin de que sirva de NOTIFICACION a IARA S.A., en Haro a quince de junio de mil novecientos noventa y cuatro.— El Secretario.— La Juez Stta.

#### Edicto

III.E.1741

En virtud de lo acordado en autos de Juicio Verbal nº 512/93, a instancia de D. Antonio Fernández Flor representado por el Procurador Sr. Ojeda Verde contra D. Juan Antonio Martínez Fernández, sobre reclamación de cantidad se ha dictado la siguiente: Sentencia cuyo encabezamiento y fallo son del tenor literal siguiente:

“En Haro a treinta de diciembre de mil novecientos noventa y tres. Vistos por el Sr. D. JOSÉ MANUEL REGADERA SAENZ, Juez del Juzgado de Primera Instancia de la Ciudad de Haro y su Partido los autos de Juicio Verbal al nº 512/93, seguidos a instancia de D. ANTONIO FERNANDEZ FLOR, representado por el Procurador D. Luis Ojeda Verde, contra D. JUAN ANTONIO MARTINEZ FERNANDEZ, declarado en rebeldía, sobre reclamación de la cantidad de 15.000 ptas.

“Fallo: Estimar la demanda interpuesta por D. Antonio Fernández Flor, en nombre y representación de Sociedad Publicitaria Cantábrico contra D. Juan Antonio Martínez Fernández, y condenar al demandado a abonar a la actora 15.000 pesetas, más el interés legal de dicha cantidad desde la fecha de esa resolución así como a abonar las costas causadas.”

En virtud de lo dispuesto en el art. 732 de la L.E.C. contra esta sentencia no cabe recurso de apelación. Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.

En virtud de lo cual se expide el presente, a fin de que sirva de NOTIFICACION a D. JUAN ANTONIO MARTINEZ FERNANDEZ, en Haro a diecisiete de junio de mil novecientos noventa y cuatro.— El Secretario.

#### Sentencia

III.E.1742

Dª SUSANA VALDEMOROS RUIZ, Juez sustituta de Instrucción de Haro (La Rioja) y su Partido:

Hace saber: Que en autos de Juicio de Faltas nº 14/94, se ha dictado la siguiente: “Sentencia.— En Haro, a quince de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Visto en juicio Oral y Público por el Sr. Juez de Instrucción de Haro (La Rioja) Dª SUSANA VALDEMOROS RUIZ, el presente Juicio de Faltas nº 14/94, sobre Lesiones, con intervención del Ministerio Fiscal en representación de la acción Pública y como implicados: JESUS SEQUI ALEMANY y JOSE RIVERA GARCIA”, cuya parte dispositiva copiada literalmente dice: “Fallo: Que debo absolver y absuelvo a JOSE RIVERA GARCIA de la falta de lesiones del artículo 585.1º del Código Penal que se le imputaba y debo condenar y condeno a JESUS SEQUI ALEMANY, como autor de una falta de lesiones del artículo 582.1º del Código Penal, a la pena de 15 días de Arresto Menor y a que indemnice a JOSE RIVERA GARCIA con 32.000 pesetas por las lesiones sufridas, además de imponerle las costas causadas en esta instancia. Notifíquese la presente sentencia al Ministerio Fiscal así como a las partes, haciéndoles saber de su derecho a interponer recurso de apelación dentro del plazo de CINCO DIAS a partir de la notificación de la misma ante el Juzgado de Instrucción de esta Ciudad, conforme a lo dispuesto en el artículo 976 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal (L.O. 10/92 de 30 de abril). Así por esta mi sentencia, la pronuncio, mando y firmo. Fdo. SUSANA VALDEMOROS RUIZ.— Ante mí: JOSE LUIS COELLO MOLINA.— Rubricados”.

Y para que conste y sirva de NOTIFICACION en legal forma a D. JESUS SEQUI ALEMANY, en ignorado paradero, extiendo y firmo el presente en Haro a veintiuno de junio de mil novecientos noventa y cuatro. La Juez de Instrucción.— El Secretario.

#### Cédula de citación de remate

III.E.1742

En virtud de lo acordado en procedimiento Ejecutivo 63 de 1.994, seguido a instancia de Banco de Santander S.A. contra MADERAS VASGAS S.A. sobre reclamación de cantidad, se cita a ésta MADERAS VARGAS S.A., para que en el término de NUEVE DIAS se personen en los autos y se opongan a la ejecución, si les conviniere, haciéndole saber que las copias de la demanda, están a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Haciéndosele saber que se ha decretado el embargo del siguiente bien: “Rústica Inscrita en el Registro de la Propiedad de Haro, Inscrito en el Libro 1.679, Folio 89 Finca 19.432.”

Y para que tenga lugar la citación, expido el presente en Haro, a veintidós de junio de mil novecientos noventa y cuatro.— El Secretario.

## IV. Anuncios

### A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

#### CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS

*Adjudicación de la contratación de las obras de: "ESTABILIZACIÓN PUNTUAL DE TALUDES EN LA CTRA.: LR-115, TRAMO DE SANTA EULALIA A ARNEDILLO". Expediente n° 09-1-2.1-008/94*

IV.A.621

El Consejero de Obras Públicas y Urbanismo con fecha 16 de junio de 1.994, ha resuelto la adjudicación de las obras de referencia a favor de la empresa TRADEHI, S.L., por el importe de su proposición de: once millones quinientas mil pesetas (11.500.000.-Ptas.), por ser la oferta más ventajosa para la Administración.

Logroño, 22 de junio de 1.994.— La Responsable del Area de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

#### AYUNTAMIENTO DE AGONCILLO

*Adjudicación del suministro de un escenario cubierto desmontable*

IV.A.622

Por Resolución de Alcaldía de fecha 21 de Junio de 1994, ha sido adjudicado, por contratación directa, el contrato para el suministro de un escenario cubierto desmontable a la empresa LARGAY, S.L., en el precio de 3.040.500 ptas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Agoncillo, 21 de abril de 1994.— El Alcalde, Pablo Llano García.

#### AYUNTAMIENTO DE ARNEDO

*Devolución de fianzas*

IV.A.615

Para proceder a la devolución de fianzas constituidas por la Empresa PRINA, S.L. y correspondientes a la adjudicación de 1 P.C. para O.M.I.C., 1 P.C. con impresora para Escuela-Taller y 1 P.C. con impresora para servicios de Oficinas Municipales, se expone al público para que, por espacio de 15 días contados a partir del siguiente al de publicación de este Anuncio en el B.O.R., puedan presentar reclamación quienes creyeran tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Arnedo, 17 de Junio de 1994.— El Alcalde, José María León Quiñones.

*Devolución de fianza*

IV.A.616

Con el fin de proceder a la devolución de fianza constituida por la EMPRESA CONSTRUCCIONES ANTONIO MORENO, S.A. para garantizar la ejecución de las obras de "Dotación de infraestructura y pavimentación de las calles Virrey Lizana y Palacio", se expone al público por espacio de quince días contados a partir del siguiente a la publicación de este Anuncio en el B.O. de La Rioja, para que durante dicho plazo puedan presentar reclamaciones quienes creyeran tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Arnedo, 21 de junio de 1.994.— El Alcalde, José María León Quiñones.

*Licitación para la concesión de la explotación de la estación municipal de Autobuses de Arnedo*

IV.A.617

El Pleno del Ayuntamiento de Arnedo, en sesión plenaria de fecha 10 de Junio de 1.994, acordó aprobar el Pliego de Condiciones para la concesión mediante concurso de la explotación de la Estación Municipal de Autobuses de Arnedo (La Rioja), el cual se expone al público por plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se presenten reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: La gestión del Servicio público de Estación Municipal de Autobuses.

Canon concesional: La empresa concesionaria queda obligada a abonar un canon de 1.000.000 pts. más IVA anual.

Duración de la concesión: Diez años.

Fianzas: Una fianza provisional para tomar parte en el concurso de 250.000 pts. y una fianza definitiva de 500.000 pts.

Proposiciones: Se presentarán ajustadas al siguiente modelo:

Don..., con Documento Nacional de Identidad nº..., expedido en ..., el día...de...de 1.9..., con domicilio en ... calle ...nº...

(En su caso) En nombre propio

(En su caso) En nombre de la Empresa...

(En su caso) En representación de...

EXPONE:

Que, enterado del "Pliego de Condiciones para la concesión de la explotación de la Estación Municipal de Autobuses de Arnedo", tomar parte en el concurso convocado por el Excmo. Ayuntamiento mediante Anuncio inserto en el B.O. del Estado nº..., de... de... de 1.994, a cuyo efecto acompaña los documentos exigidos en la Condición 46ª.

SUPLICA:

Que se le tenga por admitido en el concurso de referencia y, en su día, se efectúe si procede a su favor la adjudicación con arreglo al Pliego de Condiciones referenciado.

En..., a...de...de 1.994

Presentación de plicas: será de veinte días hábiles computados a partir del siguiente a aquel en que se publique este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el Registro General del Ayuntamiento de diez horas y treinta minutos a catorce horas y treinta minutos.

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si este coincidiera en sábado se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Arnedo a 20 de Junio de 1.994.— El Alcalde.

#### AYUNTAMIENTO DE BRIEVA DE CAMEROS

*Subasta para la caza de un corzo a rececho*

IV.A.623

Aprobado por este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 11 de mayo de 1.994, el Pliego de Condiciones económico administrativas que ha de regir la subasta de los aprovechamientos de caza de corzo a rececho, en el presente ejercicio, ha sido expuesto al público por el plazo de quince días, sin que sobre el mismo, se hayan formulado reclamaciones, por lo que se anuncia para su venta en subasta, un permiso para la caza de un corzo a rececho, que ha sido autorizado por la Dirección General de Montes, durante los días que después se señalizaran.

LOTE Nº 1.— Un permiso para la caza de un corzo a rececho, durante los días 27, 28 y 29 de julio siendo su tasación base de 105.000 Pesetas, mas 22.000 Pesetas de cuota de entrada y el 15 % del impuesto I.V.A., sobre el precio de adjudicación.

Para cada uno de los lotes, la FIANZA PROVISIONAL será del 6 % del precio base de licitación, y la definitiva, la que resulte de la ampliación al 20% del valor del remate.

Las ofertas serán presentadas en sobre cerrado, en la Secretaría de este Ayuntamiento durante las horas de oficina, bien en mano o por correo certificado, durante el plazo de DIEZ días hábiles contados a partir del primer día hábil, siguiente al de su publicación en el B.O. de La Rioja, y hasta las doce horas del último día hábil, señalado para la presentación de pliegos.

Si quedara desierto alguno de los lotes subastados, se adjudicará libremente, al mejor postor que lo solicite, antes de que llegue la fecha de su celebración, que será inalterable.

En el exterior del sobre se hará constar el lote a que se refiere la proposición que contiene en su interior, la oferta económica fotocopia del D.N.I. del rematante y justificante de haber constituido la fianza provisional.

La apertura de la oferta, tendrá lugar en la secretaria de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil, a aquel en que finalice la presentación de pliegos.

#### MODELO DE PROPOSICION

Don ... con D.N.I. núm. ... y domicilio en ... provincia de ... enterado de la convocatoria de subasta de ... de 1.994, por el Ayuntamiento de BRIEVA DE CAMEROS, ofrece la cantidad de ... por el citado aprovechamiento, aceptando las condiciones previstas, tanto en el anuncio como en el Pliego de Condiciones aprobado por el Ayuntamiento, que acepta íntegramente, obligándose al pago de las tasas establecidas y al impuesto I.V.A., que resulte de la licitación.

En Brieve de Cameros a ... de ... de 1.994.

En Brieve de Cameros 21 de mayo de 1.994.— El Alcalde, Eliso Giménez Pascual.

#### AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA

*Concurso para la contratación del arrendamiento de reses bravas para los encierros y capeas que se celebren en la ciudad de Calahorra, durante las fiestas patronales agosto 1994*

IV.A.618

Aprobado por la Comisión de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Calahorra, reunida en sesión de 7 de junio de 1994, el Pliego de Condiciones Generales que ha de regir el concurso para la contratación del arrendamiento de las reses bravas necesarias para la celebración de encierros y capeas durante las próximas Fiestas Patronales Agosto 1994, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Simultáneamente se aprueba y anuncia la convocatoria de concurso, bien entendido que si existieran reclamaciones al Pliego de Condiciones aprobado, se aplazará la licitación hasta la resolución de las mismas.

OBJETO: Arrendamiento de reses bravas para los cinco encierros y capeas que se celebren durante las Fiestas Patronales Agosto 1994.

TIPO DE LICITACION: No se determina.

GARANTIA PROVISIONAL: 50.000.— pts. en metálico.

GARANTIA DEFINITIVA: 100.000.— pts.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES: En el Departamento de Contratación de este Ayuntamiento de 9.00 a 14.00 horas, dentro de los diez días siguientes a la publicación de este anuncio. Si el último día fuera sábado, el fin de plazo pasará al siguiente hábil.

APERTURA DE PROPOSICIONES: Se verificará por la Mesa de Contratación a las 9.00 horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, excepto si fuera sábado que pasará al siguiente hábil.

MODELO DE PROPOSICION:

D. ..., titular del D.N.I. n° ... expedido en ..., el día ..., con domicilio en ..., calle ..., en nombre propio/ (en su caso) en nombre de la empresa .../ (en su caso) en representación de ..., toma parte en el concurso convocado para la contratación del arrendamiento de reses bravas para encierros y capeas que se celebren en la ciudad de Calahorra, durante las Fiestas Patronales Agosto 1994, comprometiéndose a realizar este arrendamiento y consiguiente servicio por el precio de ... pts. Todo ello de acuerdo con las cláusulas reflejadas en el Pliego de Condiciones redactado por esta Corporación, cuyo contenido declaro conocer plenamente. Fecha, lugar y firma.

Calahorra, a 20 de junio de 1994.— 1.a Alcaldesa.

#### *Subasta de aprovechamiento de pastos*

IV.A.619

Aprobado por la Comisión de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Calahorra, reunida en sesión de 21 de junio de 1994, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que ha de regir la subasta par la adjudicación del aprovechamiento de pastos en el Monte "Los Agudos", se expone al público durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan formularse reclamaciones respecto al mismo.

Simultáneamente se anuncia la convocatoria de la subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

OBJETO: Subasta de la enajenación del aprovechamiento de pastos del Monte "Los Agudos", en una superficie de 777 hectáreas y para 790 reses laneras.

TIPO DE LICITACION: 581.440.— pts., con mejoras al alza.

DURACION DEL CONTRATO: años 1994 y 1995.

FIANZA PROVISIONAL: 15.000.— pts., en metálico.

FIANZA DEFINITIVA: El 4% del importe de la adjudicación.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES: En el Departamento de Contratación de la Secretaría General, de 9.00 a 14.00 horas, dentro de los 10 días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, salvo que coincida en sábado, que pasará al siguiente hábil; pudiendo examinarse en el mismo Departamento el expediente.

APERTURA DE PROPOSICIONES: En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial a las 9.00 horas del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de la presentación de plicas, salvo que coincida en sábado, en cuyo caso, se realizará en el siguiente hábil.

PLIEGO DE CONDICIONES: Puede examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones.

MODELO DE PROPOSICION: "D. ..., con D.N.I. n° ..., expedido en ..., el día ..., con domicilio en ..., calle ..., n° ..., en nombre propio/ (en su caso) en nombre de la empresa ... / (en su caso) en representación de ..., enterado de la convocatoria de subasta del aprovechamiento de pastos en el Monte "Los Agudos", anunciada por el Ayuntamiento de Calahorra en el Boletín Oficial de La Rioja n° ..., de fecha ... (en letra y número), comprometiéndose al cumplimiento estricto de las condiciones económico-administrativas reflejadas en el correspondiente Pliego, las cuales acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Calahorra, a 22 de junio de 1994.— La Alcaldesa.

#### **AYUNTAMIENTO DE HARO**

*Exposición pública del pliego de condiciones para la adjudicación, por el sistema de contratación directa, del suministro de "Juegos Infantiles a instalar en el Parque de Iturrimurri"*

IV.A.625

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del R.D.L. 781/86, de 18 de abril, se expone al público durante el plazo de ocho días, a efectos de reclamaciones, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que rige la contratación, mediante el sistema de contratación directa del suministro de "Juegos infantiles a instalar en el Parque de Iturrimurri", aprobado por Comisión Municipal de Gobierno en sesión de fecha de 21 de Junio de 1.994.

Haro, a 22 de Junio de 1.994.— El Alcalde.

#### **AYUNTAMIENTO DE HORNOS DE MONCALVILLO**

##### *Subasta de aprovechamientos de pastos*

IV.A.626

En Ejecución de acuerdo de la Junta Vecinal de este Ayuntamiento,

de fecha 23 de Mayo pasado, se hace público que, desde el día siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, y durante los diez días siguientes, se admiten proposiciones para optar a la subasta de los aprovechamiento de pastos del monte DEHESA DEL PRADO, N° 159, con arreglo a los pliegos de condiciones que obran en la Secretaría Municipal" siendo el precio tipo la cantidad de Trescientas trece mil setecientos cincuenta (313.750) Pts. anuales más el incremento acumulativo anual del I.P.C., hasta el 31 de Diciembre de 1998, plazo el que se subastan los aprovechamientos, y ascendiendo las tasas a la cantidad de seis mil trescientas noventa pesetas anuales.

El precio índice queda fijado en la cantidad de QUINIENTAS MIL (500.000) Pts. mas las tasas anuales y el incremento anual acumulativo del I.P.C.

La apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil de finalizado el plazo de presentación de los mismos, a las doce horas en el Salón de Juntas de la Casa Consistorial. De caer en sábado, la apertura de plicas tendrá lugar el primer día hábil siguiente a la misma hora.

La fianza a constituir será del 6% del precio tipo para tomar parte en la subasta, y las proposiciones se ajustarán inexcusablemente al modelo incluido en el pliego de condiciones económico-administrativas, con su declaración de capacidad, siendo la fianza definitiva del 20% del precio de adjudicación.

Dentro del periodo de licitación, y por espacio de ocho días, se admiten reclamaciones contra el Pliego que, en caso de producirse, determinarán la suspensión de la subasta con las consecuencias y efectos previstos en la legislación vigente.

Lo que se hace publico para general conocimiento.

Hornos de Moncalvillo, 26 de Mayo de 1994.— El Alcalde.

#### **AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO**

##### *Devolución de fianzas*

IV.A.629

A fin de proceder a la devolución de la fianza constituida por los contratistas que más abajo se detallan, en garantía de las obras que se citar y que en su día le fueron adjudicadas, se anuncia al público para que er el plazo de 15 días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, pueda presentar reclamación por escrito todo aquél que se considere con derecho exigible contra e adjudicatario por razón del contrato garantizado.

— Ejecución de alcorques para la implantación de arboles en varias calles de la ciudad. Tambarria 1.992.

Adjudicatario: OBRAS DE CONSTRUCCION E INSTALACIONES S.A.

Logroño, 20 de Junio de 1.994.— El Alcalde.

#### **AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO**

*Anuncio de concurso público para la concesión administrativa del uso privativo de una parcela de propiedad municipal*

IV.A.638

De conformidad con lo establecido en el art. 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y artº 121 del Reglamento de Servicios de las mismas, en relación con el 116 del Texto Refundido de Disposiciones vigentes en materia de Régimen Local que permite la declaración de urgencia en la contratación con reducción a la mitad de los plazos legales, se somete a información publica a efectos de reclamaciones durante el plazo de 15 días hábiles el Pliego de Condiciones que ha de regir en el Concurso para la concesión administrativa del uso privativo de una parcela de propiedad municipal, sita en el Polígono Cantabria.

Logroño, 1 de Julio de 1.994.— El Alcalde.

*Anuncio de concurso público para la concesión administrativa del uso privativo de una parcela de propiedad municipal*

IV.A.639

1. OBJETO: Concesión del uso privativo y exclusivo de una parcela de propiedad municipal sita en Polígono Cantabria I, con destino al ejercicio de actividades públicas o de interés público, y la ejecución de las construcciones necesarias para el ejercicio de la actividad.

2. CANON: Gratuito.

3. GARANTIAS: Definitiva: 5.000.000.- pesetas, que le serán devueltas al concesionario, una vez finalizada la construcción para el desarrollo de la actividad.

Quedan dispensadas de constituir fianza las Entidades Publicas.

4. DOCUMENTACION Y PLIEGO DE CONDICIONES: Unidad Administrativa de Servicios Comunitarios de este Ayuntamiento. (Negociado de Patrimonio).

5. PLAZO: 30 años, contados desde el 1 de Enero siguiente al acuerdo de adjudicación, con prórrogas discrecionales de 5 años.

6. PROPOSICIONES: El plazo de presentación de proposiciones será de QUINCE DIAS HABILES, contados desde el siguiente al de publicación

del anuncio de Concurso en el Boletín Oficial de La Rioja. Si el último día fuese inhábil o sábado, el plazo se prorrogará al primer día hábil siguiente.

Se presentarán necesariamente en la Secretaría General del Ayuntamiento de Logroño, hasta las DOCE HORAS del último día de plazo.

7. APERTURA DE PROPOSICIONES: A las 13 horas del día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

#### 8. MODELO DE PROPOSICION:

Don ..., vecino de ..., con domicilio en..., y provisto de D.N.I. núm. ..., expedido en ... el día ... de ... de 1.99...

— En nombre propio.

— En su caso, en representación de ...

En plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar.

Toma parte en el Concurso para la Concesión del uso privativo de una parcela de propiedad municipal con destino al ejercicio de actividades públicas o de interés público, convocado por el Ayuntamiento de Logroño mediante anuncio inserto en el Boletín Oficial de La Rioja núm. ... de ..., a cuyo efecto hace constar:

a) Que acepta el Pliego de Condiciones del concurso con cuantas obligaciones y derechos se derivan del mismo.

b) Que aporta los documentos exigidos en el Pliego de Condiciones.

En ..., a ... de ... de 1.99 ...

(Firma del proponente).

### AYUNTAMIENTO DE NALDA

*Exposición pública del pliego de condiciones para la enajenación de varias parcelas de propiedad municipal en Viña Palacio (fase complementaria) y convocatoria de subasta*

#### IV.A.627

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de 22 de junio pasado el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la enajenación por subasta de varias parcelas de propiedad municipal sitas en Viña Palacio (fase complementaria), se expone al público durante el plazo de ocho días para que puedan presentarse cuantas reclamaciones se estimen oportuno.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte conveniente, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Constituye el objeto del contrato la venta, mediante subasta, de las parcelas que luego se dirá, totalmente urbanizadas. La finca en su conjunto, figura inscrita en el Registro de la Propiedad núm. dos de Logroño, tomo 1.096, libro 41, folio 206, finca 2.215 N, inscripción 8ª a nombre de este Ayuntamiento.

Parcelas que se enajenan:

Parcela nº 1.2.10, de 355,38 metros cuadrados situada en la calle Deportiva.

Parcela nº 1.3.01, de 223,84 metros cuadrados.

Parcela nº 1.3.02, de 180,48 metros cuadrados.

Parcela nº 1.3.03, de 180,48 metros cuadrados.

Parcela nº 1.3.04, de 180,48 metros cuadrados.

Parcela nº 1.3.05, de 180,48 metros cuadrados.

Parcela nº 1.3.06, de 162,33 metros cuadrados.

Parcela nº 1.3.10, de 123,06 metros cuadrados.

Parcela nº 1.3.11, de 123,06 metros cuadrados.

Parcela nº 1.3.12, de 123,06 metros cuadrados.

Parcela nº 1.3.13, de 123,06 metros cuadrados.

Parcela nº 1.3.13, de 123,06 metros cuadrados.

Parcela nº 1.3.14, de 99,87 metros cuadrados.

Estas parcelas están situadas en la Calle Viña Palacio.

Tipo de licitación

El tipo de licitación se fija en:

Parcela nº 1.2.10: 6.041.460 ptas.

Parcela nº 1.3.01: 3.469.520 ptas.

Parcela nº 1.3.02: 2.797.440 ptas.

Parcela nº 1.3.03: 2.797.440 ptas.

Parcela nº 1.3.04: 2.797.440 ptas.

Parcela nº 1.3.05: 2.797.440 ptas.

Parcela nº 1.3.06: 2.516.115 ptas.

Parcela nº 1.3.10: 1.845.900 ptas.

Parcela nº 1.3.11: 1.845.900 ptas.

Parcela nº 1.3.12: 1.845.900 ptas.

Parcela nº 1.3.13: 1.845.900 ptas.

Parcela nº 1.3.14: 1.498.050 ptas.

En estos precios no están incluidos el impuesto de transmisiones patrimoniales.

Forma de pago

El 75% del precio de adjudicación, en el plazo de quince días a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

El 25% restante, en el momento de la firma de la escritura pública.

La compensación se efectuará de la misma forma.

Fianza provisional y definitiva.

Los licitadores deberán constituir una fianza provisional de 60.000 ptas., equivalente al dos por ciento del tipo medio de licitación y una definitiva equivalente al cuatro por ciento del importe del remate. La fianza provisional se devolverá a quienes no resulten adjudicatarios, tras el acto de apertura de las plicas. Por razones de tipo práctico, se aconseja utilizar cheques para la fianza provisional.

Proposiciones y documentación complementaria.

A) Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado y en el cual figurará el lema "Proposición para tomar parte en la venta de las parcelas de Viña Palacio" "Parcela nº ..." Se presentarán sobres distintos e individualizados para cada una de las parcelas a que se opte. Podrán adjudicarse una o varias parcelas por persona física o jurídica. Igualmente podrán pujar los acreedores del Ayuntamiento con cargo a la deuda, si bien la adjudicación sólo podrá efectuarse si fuera la proposición más ventajosa.

Modelo de proposición: D. ... mayor de edad, con domicilio en ..., calle ... nº ... N.I.F. ..., en nombre propio (o en representación de ... como acreditado por ...), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja nº ... de fecha ... toma parte en la misma comprometiéndose a adquirir la parcela nº ... de propiedad municipal en Viña Palacio en el precio de ... (letra y número), con cargo a la deuda ... (en su caso) y con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas que conoce y acepta íntegramente. Lugar, fecha y firma.

B) Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre, los siguientes documentos:

a) Fotocopia compulsada del D.N.I. o N.I.F.

b) Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el art. 23 del Reglamento General de Contratación del Estado, en cuanto le sean de aplicación atendido el objeto del contrato.

c) Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional o su importe en metálico.

d) Referencia a la deuda que se trata de compensar en su caso.

Presentación de proposiciones.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la aparición del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de La Rioja, desde las nueve treinta a las trece treinta horas.

Apertura de plicas.

Tendrá lugar en el Salón de Actos de la Casa Consistorial a las once horas del quinto día natural siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones. El acto será público.

Nalda, 24 de Junio de 1994.— El Alcalde, Juan Bta. García Escarza.

### AYUNTAMIENTO DE NESTARES

*Subasta de aprovechamiento de caza mayor*

#### IV.A.628

Aprobado por Resolución de la Alcaldía de fecha 22 de julio de 1.994, el pliego de condiciones que ha de regir la subasta del aprovechamiento de caza mayor, se expone al público por plazo de ocho días en la Secretaría del Ayuntamiento, a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Simultáneamente se anuncia subasta pública, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto de la subasta: Cinco batidas de jabalí. Lugar: Monte U.P. 103 "Dehesa y Pago Privativo". Precio base: 350.000,- ptas. Tasas: 6.966.— ptas. IVA: 15 por 100 sobre el precio de adjudicación.

Duración del contrato: La adjudicación del aprovechamiento tendrá una duración de tres años experimentado un incremento anual acumulativo del 5 por 100.

Fianzas: Provisional: 7.000.— ptas. Definitiva: 4 por 100 del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría, en sobre cerrado, durante el plazo de 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOR.

Apertura de proposiciones: A las 17 horas del primer miércoles hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: D. ... con domicilio en ... CP ... DNI/CIF ... expedido en ... con fecha ... en nombre propio (o en representación de ... como acreditado por ...) enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el BOR nº ... de fecha ... toma parte en la misma ofreciendo por el citado aprovechamiento de caza mayor la cantidad de ... (letra y número), IVA excluido, en las condiciones previstas en el Plan de aprovechamientos y Pliego de condiciones que acepto íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Nestares a 22 de Junio de 1.994.— El Alcalde.

### AYUNTAMIENTO DE RINCON DE SOTO

*Exposición pública del Pliego de condiciones económico-administrativas para la contratación directa por razón de urgencia de la obra de "Abastecimiento de aguas"*

#### IV.A.620

Se pone en conocimiento de todos a quienes pueda interesar que, en cumplimiento del Art. 122.1 del R.D. 781/86, de 18 de Abril, este expuesto al público, por plazo de ocho días, y a efectos de posibles reclamaciones, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas para la contratación directa "por razón de urgencia", de la obra de construcción del pozo para abastecimiento de agua potable según proyecto redactado por el Ingeniero Técnico D. Antonio Ballat Zabalza.

En Rincón de Soto, a 20 de Junio de 1994.— El Alcalde, Eduardo Escalada Lázaro.

## B. Otros anuncios oficiales

### CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

#### *Solicitud de renovación de un Coto Privado de Caza*

IV.B.369

Por la Sociedad de Cazadores Alfareña se ha presentado solicitud para la renovación del Coto Privado de Caza matrícula LO-10.221 por un periodo de cinco años, con una superficie de 8.920 Has., y cuyos límites son:

Norte: Coto Privado de Caza LO-10.185 y regadío (Cofin, Cabezuelo y Fenojar).

Sur: Términos municipales de Fitero (Navarra), Cervera del río Alhama y Grávalos.

Este: Término municipal de Corella (Navarra) y regadío (Cascajo, Campo Burgo).

Oeste: Cotos Privados de Caza LO-10.222, LO-10.041 y LO-10.051.

Lo que se hace público para general conocimiento y en particular de los posibles afectados, pudiendo quienes se consideren perjudicados dirigir por escrito las reclamaciones pertinentes ante la Dirección General de Montes y Conservación de la Naturaleza, en Logroño c/ Portales nº 71-3º, o ante el Ayuntamiento de Alfaro donde también se expone este anuncio, dentro del plazo de VEINTE DIAS HABILES contados a partir de esta publicación en el B.O.R. plazo durante el cual estará de manifiesto el expediente en horas hábiles en las oficinas de la Dirección General de Montes y Conservación de la Naturaleza.

Logroño, 17 de Junio de 1.994.— El Director General de Montes y Conservación de la Naturaleza, J. Clemente García González.

#### *Solicitud de renovación de un Coto Privado de Caza*

IV.B.370

Por el Club Polideportivo "La Amistad" se ha presentado solicitud para la renovación del Coto Privado de Caza matrícula LO-10.042 por un periodo de diez años, con una superficie de 1.822 Has., y cuyos límites son:

Norte: Términos municipales de Ausejo y Pradejón.

Sur: Términos municipales de Arnedo y Tudelilla.

Este: Término municipal de Pradejón.

Oeste: Términos municipales de Ocón y Ausejo.

Lo que se hace público para general conocimiento y en particular de los posibles afectados, pudiendo quienes se consideren perjudicados dirigir por escrito las reclamaciones pertinentes ante la Dirección General de Montes y Conservación de la Naturaleza, en Logroño c/ Portales nº 71-3º, o ante el Ayuntamiento de El Villar de Arnedo donde también se expone este anuncio, dentro del plazo de VEINTE DIAS HABILES contados a partir de esta publicación en el B.O.R. plazo durante el cual estará de manifiesto el expediente en horas hábiles en las oficinas de la Dirección General de Montes y Conservación de la Naturaleza.

Logroño, 17 de Junio de 1.994.— El Director General de Montes y Conservación de la Naturaleza, J. Clemente García González.

### AYUNTAMIENTO DE AGONCILLO

*Solicitud formulada por A.C.G. Componentes, S.A. para legalización de actividad de planta de componentes de automóviles, en el Polígono Industrial "El Sequero"*

IV.B.367

Por D. JOSE ANTONIO MACIAS LAZARO, en representación de A.C.G. COMPONENTES, S.A., se ha solicitado licencia para legalización por carecer de licencia para la actividad de planta de componentes de automóviles, con emplazamiento en las parcelas 37 y 38-A del Polígono Industrial "El Sequero".

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas. Decreto 2414/1961 de 30 de Noviembre, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes durante el plazo de diez días hábiles.

Agoncillo, 22 de junio de 1994.— El Alcalde, Pablo Llanos García.

### AYUNTAMIENTO DE FONCEA

*Solicitud de licencia para establecimiento de industria de productos cárnicos*

IV.B.368

Por Dª Monserrat Sáenz de Navarrete Salazar en nombre propio se ha solicitado establecer una industria de productos cárnicos con emplazamiento en C/ Cantarranas nº 24 de Foncea (La Rioja).

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas. Decreto 2414/1961, de 30 de Noviembre, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes durante el plazo de diez días hábiles.

Foncea, 22 de junio de 1994.— La Alcaldesa.

### AYUNTAMIENTO DE FUENMAYOR

*Solicitud de licencia para instalar un Salón recreativo*

IV.B.371

Por D. Felipe Grijalba Ruiz se ha solicitado instalación de Salón Recreativo Tipo "A" con emplazamiento en Avda. Ciudad de Cenicero, nº 1.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Fuenmayor, a 27 de Junio de 1994.— El Alcalde.

### AYUNTAMIENTO DE QUEL

*Solicitud de licencia para instalación de obrador para pastelería-confitería*

IV.B.372

Solicitada por D. Jose Luis Yanguas Sáenz, licencia municipal para la instalación de obrador para pastelería-confitería, en Avda. de La Rioja, nº 30 de esta villa, se abre un periodo de información pública a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, durante el plazo de diez días hábiles, las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Quel, 23 de Junio de 1.994.— El Alcalde.

### BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**  
Vara de Rey 3.— 26071 Logroño  
Teléfono 29 11 00

Publicación: martes, jueves y sábados

Depósito Legal: LO-1-1958

Franqueo concertado (26/2)

### TASAS

(Ley 3/1992, de 9 de Octubre, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja, publicada en el B.O.R. nº 124 de 15 de Octubre de 1992 y Ley 1/1994, de 24 de Febrero, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para 1994, publicada en el B.O.R. nº 25 de 26 de Febrero de 1994).

| Anuncios                                             | Pesetas |
|------------------------------------------------------|---------|
| Por cada línea o fracción (a 2 columnas)             | 108     |
| <b>Suscripciones (edición normal o microfilmada)</b> |         |
| Anual                                                | 11.248  |
| Semestral                                            | 5.624   |
| Trimestral                                           | 2.812   |
| <b>Venta de ejemplares</b>                           |         |
| 1 ejemplar                                           | 54      |